



**Asamblea General**

PROVISIONAL

A/41/PV.15  
1° octubre 1986

ESPAÑOL

Cuadragésimo primer período de sesiones

ASAMBLEA GENERAL

ACTA TAQUIGRAFICA PROVISIONAL DE LA 15a. SESION

Celebrada en la Sede, Nueva York,  
el lunes 29 de septiembre de 1986, a las 15.00 horas

Presidente: Sr. CHOUDHURY (Bangladesh)  
más tarde: Sr. TURKMEN (Turquía)  
(Vicepresidente)

- Discurso de Su Excelencia el Sr. Marco Vinicio Cerezo Arévalo, Presidente de la República de Guatemala
- Debate general [9] (continuación)

Declaraciones formuladas por:

Sr. Yaqub Khan	(Pakistán)
Sr. del Valle	(Chile)
Sr. Al-Khalifa	(Bahrein)
Sr. Barre	(Somalia)
Sr. da Luz	(Cabo Verde)

Este documento contiene la versión taquigráfica de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los Documentos Oficiales de la Asamblea General.

Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada, e incorporadas en un ejemplar del acta, dentro del plazo de una semana, a la Jefa de la Sección de Edición de los Documentos Oficiales, Departamento de Servicios de Conferencias, 2 United Nations Plaza, oficina DC2-0750.

Se abre la sesión a las 15.15 horas.

DISCURSO DE SU EXCELENCIA EL SR. MARCO VINICIO CEREZO AREVALO, PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Esta tarde la Asamblea escuchará un discurso del Presidente de la República de Guatemala, Su Excelencia el Sr. Marco Vinicio Cerezo Arévalo.

El Sr. Marco Vinicio Cerezo Arévalo, Presidente de la República de Guatemala es acompañado al salón de la Asamblea General.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a la Asamblea General de las Naciones Unidas a Su Excelencia el Sr. Marco Vinicio Cerezo Arévalo, Presidente de la República de Guatemala, y lo invito a formular su declaración.

El Presidente CEREZO AREVALO (Guatemala): A la manera de mi pueblo, quiero empezar por presentarme: soy Vinicio Cerezo, representante legítimo de los guatemaltecos; un político, un guatemalteco sencillo, con todas las características propias de nuestra cultura indígena-ladina.

Somos relativamente callados y observadores, propio de nuestro ancestro indígena y acorde a nuestro paisaje diverso y montañoso. Soñadores y reservados, gracias a un pasado de sufrimiento y de dificultades. Pacientes y trabajadores, porque tenemos una confianza mágica en un futuro mejor. Somos estoicos ante la crítica y siempre estamos dispuestos a vencer dificultades.

Firmes, convencidos del triunfo final, gracias al amor que tenemos por nuestra tierra y a nuestra convicción histórica. Trabajamos muchos años, a través de la vía no violenta, para lograr un proceso de apertura política que le permitiera al pueblo de Guatemala elegir, libremente, un gobierno a su servicio, que iniciara un intento serio por establecer una sociedad democrática, solidaria y participativa.

Desde el principio actuamos con absoluta sinceridad, actuamos con honestidad, y dándole a cada hecho un tratamiento objetivo. Y aquí empezaron las novedades, que nos parecieron incomprensibles algunas, otras increíbles y otras sorprendentes:

me quisieron asesinar por ser como estamos explicando que somos. Lo intentaron varias veces, y debo reconocer que aún no sé con claridad por qué no lo lograron. Probablemente por un poco de prevención, un poco de suerte y mucha protección de Dios.

Pero tal vez lo que más me sorprendió fue la poca confianza que se tenía en algunos países democráticos de que pudiéramos tener éxito en la tentativa, y esto, naturalmente, producía una segunda consecuencia - que en lo político era más difícil -, de que casi no encontrábamos apoyo para nuestro trabajo en la búsqueda de la democracia. Era tal esta actitud que cuando logramos triunfar muchos se quedaron atónitos. Ocho meses después, algunos insisten en que esto no es real y que en el fondo de todo el proceso lo que existe es un acuerdo entre este político que les habla y los que han sido acusados de oprimir al pueblo de Guatemala. Yo comprendo esa sorpresa, y los que no conocen la energía interior de los guatemaltecos no pueden explicarse de lo que somos capaces. Aún en nuestro país hay ciertos sectores, ciertas elites, que continúan negándose a reconocer la transformación profunda que se está produciendo en Guatemala.

Por la gracia de Dios, todo lo que está sucediendo es cierto. Estamos viviendo un proceso democrático auténtico, por ser la primera vez que en los últimos 42 años gobierna un político, abogado de profesión, de pensamiento progresista, que llegó a la Presidencia con el apoyo del pueblo y de un partido cuyas bases están formadas por sectores medios urbanos, campesinos e indígenas, sin el apoyo de la empresa privada tradicional, sin el apoyo del ejército o sin el apoyo de los Estados Unidos de América. Por supuesto que esto es sorprendente y excepcional en nuestra historia inmediata, particularmente porque la vía fue pacífica y no violenta. No fue una revolución armada, pero sí fue una movilización popular a nivel nacional, que dio a su actual Presidente un mandato sin precedentes en la historia política del país.

Pero, ¿quién es el héroe de esta historia guatemalteca que ahora estamos contando? El verdadero héroe de la historia es el pueblo de Guatemala, que supo como siempre romper todas las expectativas de los que nos quieren juzgar a la luz de otras realidades.

Contra todas las posibilidades, los diversos sectores de nuestra sociedad, una sociedad separada por brutales diferencias económicas, dividida por razones culturales y raciales, polarizada por la guerra y la tesis del enfrentamiento, agobiada por los fraudes electorales y la represión, la corrupción y la ineficiencia de sus elites, opta, decide, escoge el proceso electoral, la no violencia, la participación para decidir su destino; y al contrario de similares comunidades nacionales de la región, cada sector puso su parte en el nacimiento de este mero intento de establecer una democracia. El pueblo se ganó el derecho a ejercer su soberanía y a despecho de los intérpretes de siempre, que al desconocer la capacidad y la fuerza de ese pueblo, desprecian su capacidad de tomar decisiones, decide, vota y respalda no sólo a un partido o a un hombre sino a un proceso democrático.

Por esta razón, al establecer como método para gobernar la concertación de los guatemaltecos, el Presidente opta por los pobres y la clase media, pero reconoce que en su momento el ejército y los sectores empresariales no tradicionales supieron aceptar la voluntad popular. Pero aceptar que fue el pueblo y no sólo sus elites gobernantes el actor principal del intento democrático es no sólo sorprendente sino parte fundamental del análisis de nuestra realidad.

En contra de los pronósticos, fueron los indígenas, los analfabetos, los campesinos, los trabajadores y la clase media los que se involucraron masivamente en la elección. Al contrario de lo que indicaban los analistas, el comportamiento del pueblo fue consciente. Escogió por un cambio, se comprometió con la democracia, abandonó las frustraciones, superó el dolor de sus muertos e inició el camino que lo hace el constructor de su propio destino.

Hubo más participación de los sectores medios y populares y más abstención y desesperanza en los sectores económicamente superiores. Pero, en general, hubo la afirmación de una voluntad incuestionable: queremos democracia. Una democracia de los analfabetos y los campesinos, de los sectores medios y de los profesionales, de los ricos y los militares, pero una democracia, la que nosotros escogimos, la que esperamos que todos respeten, acepten y apoyen.

Los guatemaltecos estamos cansados de sufrir. Ahora vivimos para la esperanza. Sostenemos que hemos pagado nuestro precio de sacrificio y que tenemos el justo derecho a continuar nuestro camino con serenidad, con prudencia, con el mínimo de sacrificio humano y con la menor cantidad de odio. Pero la tarea es gigantesca, y esa es la historia que quiero contarles.

Recibimos Guatemala en un estado calamitoso, con todos sus índices estadísticos en estado negativo: el hambre, el analfabetismo, el desempleo, cuyos datos no les voy a repetir para no incurrir en ese lugar común de estar haciendo énfasis en nuestros males, para dolernos de nosotros mismos como una especie de masoquismo colectivo. Conocemos las cifras y las tenemos en nuestros archivos para saber qué tenemos que resolver, pero lo más complicado y difícil de enfrentar es que encontramos una sociedad desinstitucionalizada, en la que todos los sectores habían perdido fe en los procesos y en las instituciones para resolver diferencias o para participar en las decisiones, donde todos los sectores medios y populares estaban reprimidos por acallar sus urgentes esperanzas y las elites dirigentes de todos los sectores de la sociedad se habían anarquizado o se habían corrompido, volviéndose oportunistas.

Una situación de esa naturaleza pudo haber conducido a Guatemala a una guerra abierta de incalculables consecuencias, pero no fue así. Encontramos el camino de la paz a través de la participación democrática. Y es aquí donde considero un deber hacer un reconocimiento. En primer lugar, al pueblo de Guatemala, a esos sectores medios y populares que, a pesar de la represión y el intento de provocar desesperanza, persistieron en su resistencia prolongada por la democracia y lograron crear las condiciones de apertura política que dio inicio a este proceso. A los dirigentes políticos de diversos partidos que supieron interpretar correctamente las aspiraciones del pueblo, escapando al oportunismo de las elites dirigentes o a la desesperanza provocada por la represión. En particular, a mi partido, a la democracia cristiana guatemalteca, que aun en los peores momentos supo conservar la esperanza y mantener abierta la posibilidad de salida. Más de 300 de nuestros compañeros demócratas dieron la vida por el cambio democrático y sirvieron de ejemplo para la conservación de la fe. A esas generaciones de oficiales del ejército, que en 1982 y en 1983 tomaron la decisión de romper el esquema y contribuir a crear las condiciones para que el proceso político se

produjera, evitando el error de aquellos gobiernos autocráticos de la región que, por su intransigencia, condujeron a pueblos hermanos a un enfrentamiento permanente.

La opción por los pobres, por la paz y la democracia de la Iglesia Católica contribuyó a que se mantuviera la esperanza y se actuara con prudencia en la elección de las alternativas por los sectores populares, donde tiene tanta influencia. En los sectores económicos conocidos por tradicionales y conservadores hubo dirigentes que lograron despertar el interés por la conveniencia de una salida democrática y abrieron una discusión que ahí se consideraba descartada. Y qué decir de los sectores populares organizados, cooperativas y organizaciones sindicalistas que, a pesar de haber sido algunas de las principales víctimas, optaron mayoritariamente por la vía de la participación pacífica, sin más interés que el surgimiento de una sociedad pluralista y de nuevo cuño.

Nos toca ahora reconstruir Guatemala. Esta verdad histórica que acabo de enunciar les indica por qué los guatemaltecos podemos afirmar que la decisión es reconstruir Guatemala por la vía de la democracia. Es una decisión colectiva; no es el fruto de un grupo de revolucionarios exitosos simplemente o de un sólo partido político, sino de todo un pueblo que toma esa decisión. La tarea entonces trasciende el corto plazo, va más allá de las propias elecciones y tiene como objetivo básico cambiar la sociedad que encontramos, reprimida y anárquica, por una sociedad libre, pluralista, ordenada institucionalmente en la búsqueda del bien común.

En el período inicial se me encomendó a mí la tarea de dirigirlo, de coordinar el esfuerzo nacional para esa reconstrucción; y debo decirles que junto con la nación el primer dilema que enfrentamos es la natural impaciencia de algunos sectores poderosos del país. Debemos responder a muchas preguntas: ¿cuál debe ser el ritmo del cambio?; ¿a quién debe afectar?; ¿a favor de quién debe funcionar? Y para responder a estas preguntas y a otras que nos hacemos, hemos decidido hacer un esfuerzo de imaginación, buscar nuestras propias respuestas, porque estamos precisamente en la época de la crisis de los modelos tradicionales.

En resumen, puedo decirles que optamos por un proyecto trascendente que no se reduce a mi período presidencial. Soy ahora temporalmente el conductor del proceso, pero existe la decisión de cooperar como un ciudadano más con el que sea electo por el pueblo después, en esta obra nacional en beneficio de las futuras generaciones.

Queremos una sociedad organizada y participativa, pero en función de intereses nacionales y no solamente de un sector, un grupo o un gremio. Una sociedad que opere y se estructure en función del ser humano en general, hombre o mujer, indígena o mestizo, creando las condiciones adecuadas para que se realice como persona.

Aspiramos a esa sociedad trascendente y cuando lo afirmamos lo decimos en serio. Tenemos una voluntad de construirla que hasta ahora ha superado todos los obstáculos y no veo razón para que no lo hagamos en el futuro.

Una sociedad donde nuestro pasado no nos sirva de base para quejarnos y para llorar, porque estamos cansados de hacerlo, ni para avergonzarnos de él, porque es nuestro pasado, sino para forjar nuestra propia identidad y para construir nuestro propio futuro.

Una sociedad donde reine el derecho y la ley, donde se pueda disentir, donde la paz sea la consecuencia de un estado consciente de poder utilizar los mecanismos institucionales para resolver las diferencias y no la fuerza, donde los recursos naturales y los que se derivan del esfuerzo de los hombres se ponga al servicio de las necesidades de todos y no de unos pocos. Una sociedad, en fin, democrática, concebida ésta no como un mero instrumento de satisfacción de pequeños intereses, sino como una vía para la búsqueda de la perfección en las relaciones humanas.

Tenemos que redefinir la democracia. Y al hacerlo, claramente podemos ver entonces que al Presidente de los guatemaltecos no se le ha elegido para ser un mero administrador de la tragedia, sino que como un conductor de un pueblo que quiere ser dueño de su propio destino.

Vengo a contarles que hemos iniciado ese largo camino que nos conducirá al cambio, porque creemos que los cambios son consecuencia de los procesos y no el principio de los mismos. Y por ello lo estamos haciendo con energía, paso a paso, pero con prudencia y con paciencia.

No queremos dar un paso atrás, no queremos regresar, y al rechazar las urgencias de los impacientes, de los oportunistas, de los que no pudieron trascender su dolor, les estamos pidiendo a nuestro pueblo y a los pueblos del mundo que nos ayuden a cargar nuestra cruz, pero ya no para crucificarnos, sino para glorificar nuestro esfuerzo, para contribuir en el surgimiento de una humanidad luz que se proyecte y que no se destruya.

Les pido a todos que reconozcan nuestra esperanza y que no nos juzguen por lo que hemos sufrido, porque, repito, los guatemaltecos ya pagamos el precio del sufrimiento.

Consciente de la decisión de los guatemaltecos, propuse el método de ponernos de acuerdo para determinar las estrategias y los procesos de cambio. Se trata de lograr, como decía el maestro Aristides Calvani, el máximo grado de acuerdo dentro del desacuerdo: de trabajar para buscar los acuerdos, los puntos que nos unen y no los que nos diferencian; se trata de rechazar las tradicionales dicotomías y de aprender a convivir y aceptarnos como somos: de promover un pensamiento múltiple y un pensamiento plural.

Desde el principio pude ver lo difícil de su aplicación cuando algunos intelectuales afirmaban que la concertación era imposible; como si el mundo hubiera rechazado en definitiva las posibilidades de ponerse de acuerdo.

Y es natural, ponerse de acuerdo exige de los dirigentes un acto de humanidad al reconocer que no tienen la verdad absoluta; exige el abandono del oportunismo y de la coyuntura a cambio de lo trascendente y de la historia. Requiere valor aceptar no ser reconocido ahora, sino que serlo históricamente.

Requiere, en fin, un sentido de fortaleza y de convicción en las propias ideas, para no tener el miedo de enfrentarlas con otros.

La historia se empeña en demostrar que la razón no está de un solo lado, y los hombres a veces en no reconocer las lecciones de la historia.

Personalmente, tengo la convicción de que nuestros dirigentes nacionales serán capaces de resolver este dilema en función de lo trascendente y no de la coyuntura; de la nación y no de los intereses personales; de lo histórico y no de lo inmediato, aun cuando de lo que sí estoy absolutamente seguro es de que el pueblo sabrá escoger aquellos que se han comprometido con él y no con sus propios intereses.

Pero, en concreto, en nuestro esfuerzo de imaginación estamos tratando de impulsar aquellas ideas que en nuestro país son novedosas. En la práctica se trata de combinar estrategias y técnicas que sean útiles para alcanzar nuestros objetivos. Estos objetivos fueron fijados en el "Plan Nacional", aprobado por el pueblo en diciembre de 1985 al elegirnos para gobernar, en ejercicio de su legítima soberanía: y han sido descritos en las líneas anteriores. Las estrategias para alcanzarlos se han sintetizado en tres grandes políticas de corto y mediano plazo, las cuales siguiendo el espíritu de la concertación y de la democracia que queremos forjar, rechazan las dicotomías tradicionales porque no queremos caer en la polarización y el enfrentamiento; rechazan definirse ante un modelo económico porque ningún modelo económico se adapta a nuestra realidad. Partimos de la base de que la técnica no es más que instrumento al servicio de las decisiones políticas. Creemos que el hombre no vive para la economía, sino que ésta debe usarse en beneficio del hombre, y nos negamos a reducir el conflicto del mundo y de la sociedad moderna al dilema de los buenos y de los malos o del conflicto Este-Oeste. Preferimos optar por los valores y no por las posiciones, y por ello, por las democracias pluralistas y no por los autoritarismos de cualquier signo. De aquí nuestras tres políticas:

Una política social, para institucionalizar la democracia. En este campo, la acción del Gobierno está dirigida básicamente a crear los mecanismos institucionales para la resolución de conflictos y a propiciar las condiciones adecuadas para el ejercicio de los derechos constitucionales de los guatemaltecos, sin más limitaciones que las que la ley establece.

En este campo es donde más duramente se nos ha criticado en el ámbito internacional, pero donde seguramente más éxitos hemos logrado en el plano nacional.

Una constante actividad sindical y campesina, un reclamo permanente de algunos sectores organizados y una crítica constante y hasta despiadada de la oposición son las mejores pruebas del Estado de apertura y seguridad para la participación que existe ahora en Guatemala, en una nación en donde hasta hace poco la sola inconformidad era causa suficiente para la represión.

También en este campo los hechos que hasta ahora son insólitos empiezan a convertirse en práctica constante del ejercicio de los derechos: los recursos de amparo en contra del Presidente, los recursos de habeas corpus por casos ocurridos durante el período de Gobierno con resultados positivos, la existencia de organizaciones pro apareamiento de secuestrados en el pasado que realizan acciones de militancia permanente y agresiva (pero sin más fundamento que las sospechas de vigilancia o supuestas amenazas de funcionarios de Gobierno). Todo ello, sin que hasta el momento ningún partido político u organización popular pueda quejarse de acciones represivas, desapariciones físicas, torturas o asesinato de ninguno de sus miembros.

Por supuesto, en Guatemala como en cualquier lugar del mundo, el Gobierno no podrá evitar o prever acciones criminales de grupos de delincuentes comunes, terroristas u organizaciones de extrema derecha que pudieran surgir, pero tiene la decisión de actuar con energía en contra de cualquier grupo u organización de cualquier signo que actúe fuera de la ley, sometiendo a los supuestos culpables a los tribunales de justicia como hasta la fecha se ha hecho.

En este campo, tratando de establecer las normas de referencia para la acción política-social:

Primero, el Gobierno es garante del ejercicio de los derechos constitucionales, brindando seguridad a quienes los ejercen dentro de los límites de la ley.

Segundo, en caso de actos que puedan ser violatorios de un derecho constitucional, el ciudadano puede acudir a la Corte Suprema de Justicia o a la Corte de Constitucionalidad para reclamar la corrección de los actos de Gobierno.

Tercero, todas las organizaciones políticas, sociales, gremiales o de derechos humanos deben regirse por la ley y la Constitución.

Cuarto, el Gobierno ejercerá su capacidad punitiva en caso de que se rompan esos límites legales y constitucionales. Hasta ahora esa facultad se ha hecho valer con prudencia y flexibilidad, conscientes de la etapa que se está viviendo. Es bueno señalar que hasta el momento todos los conflictos sociales o laborales en que se ha requerido la presencia del Gobierno o del Presidente se han resuelto a través de la concertación, sin necesidad de ejercer la fuerza y dentro de los límites de la ley.

Debo decir unos palabras ante la actividad guerrillera.

En Guatemala aún se producen esporádicamente algunas acciones subversivas en ciertas áreas aisladas del norte y del noroccidente, reducidas realmente a actividades terroristas que cobran víctimas innecesariamente y que causan daño a las lejanas, muy lejanas poblaciones de campesinos indígenas. Parece que se quisiera imponerles mayores tribulaciones que no merecen, sumando la violencia a los tradicionales problemas del abandono económico, social y político, lo que hace más difícil y costoso aún atender a sus necesidades más ingentes. Por nuestra parte, adoptamos ante la guerrilla una actitud de defensa legítima de un proceso que le pertenece al pueblo.

Hemos actuado con comprensión y con prudencia, pero, al mismo tiempo, con firmeza. Se ha procedido al enjuiciamiento de algunos dirigentes guerrilleros pero también se ha otorgado el perdón a los que se entregaron voluntariamente bajando poco a poco de las montañas en la medida en que el proceso de apertura y respeto se fue conociendo en remotos lugares.

Es cierto que muchas de las personas que en el pasado se involucraron en la acción subversiva, particularmente los campesinos, lo hicieron porque creían que no existía otra alternativa a la participación; pero el éxito de la apertura democrática y el convencimiento de que habían sido engañados con falsas promesas de todas partes derrumbaron el planteamiento de que la lucha armada era la única salida a la problemática nacional. En verdad es lamentable que la rigidez ortodoxa y metodológica de un movimiento derrotado ahora aún contribuya a provocar el sufrimiento de algunos núcleos reducidos de población rural.

En la práctica esta lucha estéril ya sólo pretende ser un obstáculo para el desarrollo de las regiones afectadas anteriormente por la violencia. El Gobierno democrático tendrá que distraer algunos recursos que en lugar de satisfacer necesidades urgentes tendrán que ser empleados para dar protección y seguridad a quienes se intenta involucrar por la fuerza en una causa perdida y sin ninguna razón de ser.

Como bien decía un campesino que conversaba conmigo:

"Con qué derecho, un señor que se autodenomina dirigente revolucionario por el solo hecho de ponerse un uniforme verde olivo, califica como error la decisión popular y se opone a ella con las armas en la mano; el pueblo escogió la democracia y la guerrilla perdió esa batalla; lo menos que pueden hacer es aceptar la voluntad popular."

Por mi parte y en nombre del Gobierno de la República, como representante del pueblo, invito a los grupos que aún siguen hostigando al Gobierno a que revisen su planteamiento, analicen las circunstancias y haciéndose eco de la voluntad popular, se reintegren a la actividad política institucional, en un país que trata pacíficamente de establecer una democracia pluralista y participativa. En Guatemala hay lugar para todos.

Hemos pasado de la búsqueda de la seguridad nacional que se pretendía en el pasado a la doctrina de la estabilidad. En el fondo del problema de la estabilidad encontramos un error conceptual que consiste, en la práctica, en creer que la insurgencia es un objetivo en sí misma, olvidándose el aspecto primordial del bienestar del pueblo mismo.

Las actitudes dogmáticas hacen del método el objetivo o la manera de ser. Este mismo error de concepto había llevado a nuestro ejército a considerar la seguridad nacional como un objetivo en sí mismo. Esto ha empezado a cambiar. Ahora, como parte del cambio doctrinario inicial en nuestro país, hemos establecido con claridad que la seguridad nacional no es en sí misma un objetivo, sino un instrumento al servicio de la estabilidad, y que junto con el desarrollo permite un estado social de paz y de armonía que producirá como resultado el bien común.

Es decir que seguridad y desarrollo son instrumentos al servicio de la estabilidad, y ésta, una condición para el bienestar. La doctrina que orienta ahora al Gobierno de Guatemala es la de la estabilidad nacional que propicia la democracia y el desarrollo. Y hemos abandonado la doctrina de la seguridad nacional.

En el aspecto económico nacional hemos tenido que enfrentar el desorden, la corrupción, la fuga de capitales, la especulación, la devaluación monetaria, el desempleo y el subempleo, junto con los tradicionales problemas de salarios ínfimos, concentración de medios de producción y evasión tributaria. Nuestra incipiente democracia debe afrontar, entonces, la problemática económica contraponiendo a ella la decisión firme de un pueblo consciente de su responsabilidad que hace su aporte a la patria, no en función de sus intereses personales, sino con plena vocación democrática. El Gobierno, en representación de su pueblo, sancionó un plan de reordenamiento económico por el que se busca estabilizar la moneda, abastecer al país de los insumos necesarios para la producción y abrir nuevas fuentes de crédito con el objeto de lograr un balance entre las decisiones financieras que imponen ciertas condiciones económicas a los sectores altos y medios de la población, para beneficiar a los sectores más necesitados.

Los efectos del plan de reordenamiento han sido positivos, pero la aceptación consensual a través del método de la concertación, por el que se llega al máximo grado de acuerdo dentro del desacuerdo, es el logro más importante. El éxito de la concertación se evidencia por el bajo índice de conflictos económico-sociales durante este Gobierno. El programa de reordenamiento económico ya ha logrado algunos de sus objetivos y ha dado la pauta para que el pueblo deposite nuevamente su confianza en las instituciones, sin que sea necesario recurrir a la violencia para dar lugar a un nuevo modelo de contrato social. El resultado palpable de esta nueva conciencia es la paz y la dinámica económica que ha puesto la producción nacional al servicio de todos los guatemaltecos.

Pero debemos ir también del aislamiento internacional a la política de neutralidad activa. La polarización, el enfrentamiento y la intolerancia que provocó en Guatemala una tragedia, condujeron al país al aislamiento que fue visto con indiferencia por algunos gobiernos del pasado, provocando graves consecuencias políticas, financieras y comerciales.

Nuestro país perdió credibilidad en la comunidad internacional, las fuentes de financiamiento externo se restringieron sensiblemente, y nuestras relaciones comerciales, diplomáticas y políticas se vieron también afectadas.

Se produjo una actitud defensiva en los gobiernos de finales de 1970 y principios de la década de 1980. La imagen negativa proyectada por esos gobiernos dio lugar a que se produjera una percepción distorsionada de nuestros procesos, nuestras actitudes y nuestros valores.

Sin negar lo grave de nuestra realidad pasada y la dureza del enfrentamiento, las exageraciones llevaron a un punto tal la situación, que la realidad parecía distorsionada aún para los que éramos actores y partícipes del drama. Existía una compulsión por deformar los acontecimientos de parte de quienes los vivíamos y de quienes los juzgaban.

Un hecho es absolutamente cierto. La violencia se convirtió en el denominador común. Se respiraba violencia; se percibía en el ambiente; condicionaba cada una de nuestras actitudes. A pesar de ello, probablemente por nuestra cultura mágica y utópica, por nuestro humanismo ancestral, por nuestra formación religiosa, en lugar de convertirse la violencia en un estilo generalizado de vida, fue un motivo de rechazo sistemático y permanente a los gobiernos autoritarios y a la violencia como instrumento político. Este rechazo a la tragedia, a la imposición, a la prepotencia y al enfrentamiento, es el sustrato de la actitud popular por la democracia, del apoyo no violento en lo interno, y de nuestra búsqueda de la paz en lo externo.

El pueblo de Guatemala aspira a la paz, y de aquí su apoyo a la tesis de la concertación como método de trabajo del nuevo Gobierno democrático y a la tesis de la neutralidad activa en lo regional.

En el sustrato de la sociedad guatemalteca, la decisión de terminar con el pasado y buscar un porvenir optimista condicionará la actitud de todos los sectores políticos y sociales de muchos años, y convencerá a los electores. De aquí la decisión del Gobierno de mirar hacia el futuro y no hacia el pasado, porque por lo duro de la lucha, muchos grupos involucrados en el enfrentamiento serían afectados, y en lugar de crear condiciones para la concordia y la institucionalización democrática, se crearía un nuevo enfrentamiento.

Pero, porque no se puede negar la historia, se ha trabajado para fortalecer el sistema judicial, para que sea el instrumento legal y pacífico para reclamar la aplicación de la justicia. El Gobierno - el Ejecutivo - enfrentará la verdad histórica; la Corte Suprema - los tribunales - el ansia de justicia. En este fenómeno concreto, también encontramos el por qué de las pocas posibilidades de éxito en su lucha de aquellos grupos organizados que desean la venganza acudiendo al sistema judicial. Son expresiones concretas de los restos de dolor de la tragedia, pero pertenecen al pasado y no contribuyen en nada para el futuro.

En lo internacional, particularmente en lo que se refiere a nuestra región centroamericana, ese rechazo a la violencia, el ansia por la paz del pueblo guatemalteco, nos dio el fundamento para el rechazo del enfrentamiento entre países hermanos, la persistencia en la búsqueda de soluciones diplomáticas negociadas y de la búsqueda también de un instrumento permanente de concertación y acuerdo.

Por ello proclamamos nuestra neutralidad activa, apoyamos sin vacilaciones los esfuerzos de Contadora y propusimos el parlamento centroamericano en una reunión de Presidentes realizada en Guatemala en la Villa de Esquipulas.

Yo sé que es necesario concretar algunas afirmaciones que dan fundamento a nuestra posición y definen nuestra actitud internacional. Queremos unas relaciones internacionales sin complejos ideológicos. Uno de los principios básicos de nuestro quehacer político es el pluralismo ideológico. Afirmamos el derecho de los pueblos y de las personas a sostener sus convicciones ideológicas y a propiciar el modelo de sociedad que consideren adecuado. Creemos que el pluralismo, en una sociedad democrática, es base fundamental para la paz.

De aquí nuestra afirmación que nuestra neutralidad activa no es necesariamente una neutralidad ideológica. Estamos a favor de la democracia en el mundo y afirmamos el derecho de los pueblos a participar abiertamente en la construcción de su propio destino. No creemos en los gobiernos autoritarios de ningún corte, pues no reconocemos el derecho de ningún grupo, partido o elite gobernante a limitar la soberanía popular.

Pero al mismo tiempo no nos inquieta relacionarnos con ningún gobierno que represente a su pueblo legítimamente, cualquiera sea su ideología. Exigiremos ante ellos una relación de mutuo respeto, y rechazaremos enérgicamente cualquier agresión física a nuestro territorio. Pero nos comprometemos a no realizarla en contra de ninguno, más que en el ejercicio legítimo de nuestro derecho de defensa.

Proclamamos la necesidad de respetarnos mutuamente. En un mundo interrelacionado como el que vivimos, organizaciones internacionales emiten juicios de valor sobre actos de países miembros. Por otra parte, en el panorama internacional moderno no habrá presidente o jefe de gobierno en el mundo que no tenga que considerar a diario en mayor o menor medida los mensajes de protesta, de crítica, de peticiones o de apoyo, de todo tipo de agrupaciones. Aún más: al Gobierno democrático de Guatemala no le inquieta la preocupación, los comentarios o hasta las críticas que otros gobiernos emitan sobre sus actos como tal. Únicamente les pedimos que estén dispuestos a escuchar y a discutir nuestras objeciones, que se respete nuestra realidad y que se enjuicien los hechos con objetividad.

Tenemos un país abierto a los visitantes, ya que queremos que se vea nuestra realidad de cerca y sin apasionamiento. Siempre serán bienvenidas las sugerencias o las aportaciones para mejorar nuestro quehacer gubernamental. Es decir, pedimos que se nos trate con respeto y que no se pretenda hacer escarnio de nuestro pasado y de nuestros sufrimientos.

Lo que rechazamos es la agresión directa de un país a otro. Históricamente Centroamérica ha sido víctima de agresiones militares abiertas o encubiertas, y esa posibilidad la rechazamos. Y debo decir que estas agresiones han venido en el pasado de países de diversos símbolos ideológicos. Ante la agresión que pueda conducir a los conflictos entre naciones, proponemos como alternativa la diplomacia y los métodos políticos.

De aquí nuestra activa neutralidad; no justificamos ni explicamos las guerras regionales que solo producen destrucción o muerte, ni aceptamos que exista derecho alguno, internacional o ideológico, para provocar los enfrentamientos entre hermanos. Los guatemaltecos afirmamos que la violencia, aunque ella se llame revolucionaria o de cualquier tipo es ahora, en este momento histórico, un obstáculo para el desarrollo en Centroamérica porque se destinan los fondos a las armas y no a la satisfacción de nuestras necesidades.

Hemos afirmado nuestra neutralidad ante las diferencias que puedan plantearse en los países centroamericanos y, a la vez, nuestra decidida participación diplomática y política en la promoción del entendimiento, de los mecanismos para la integración y nuestro decidido apoyo a los movimientos pacíficos, democratizadores y pluralistas. Por ello, ante el problema nicaraguense, simpatizamos con los partidos políticos que luchan pacíficamente por la apertura del espacio para su participación y sin tomar partido en cuanto a la lucha armada existente, creemos que las razones de la lucha disminuirían en la medida en que el espacio político se amplíe sin prejuicios ideológicos, con actitudes pluralistas y respetando incondicionalmente a los sectores sociales y políticos de la oposición.

En este esfuerzo, es indudable que las dos grandes Potencias tienen un papel muy importante que jugar y recae sobre ellas una enorme responsabilidad histórica. El mundo se ha visto afectado por una constante rivalidad entre ellas, provocando a veces con su presencia desde luchas nacionales hasta enfrentamientos internacionales. A veces, debemos reconocerlo, por la propia iniciativa de ambas o en ocasiones por solicitud de grupos políticos nacionales, pero en los dos casos con iguales consecuencias.

En lo que concierne a América Latina y especialmente a Centroamérica, donde siempre tendremos que tomar en cuenta a los Estados Unidos, de una u otra manera, la influencia directa o indirecta de la Unión Soviética le ha dado a algunos enfrentamientos políticos nacionales características internacionales y se corre el riesgo de que la problemática interamericana se inscriba en lo que se ha dado en llamar conflicto Este-Oeste. Pretendemos escaparnos de esta posibilidad y

sostenemos que rechazamos la guerra y los enfrentamientos armados, ya que la situación estratégica de Centroamérica la hace vulnerable a la posibilidad de caer en ese conflicto. Los gobiernos regionales tenemos también entonces una enorme responsabilidad porque podemos provocar un holocausto si no actuamos con prudencia ante la situación histórica que estamos viviendo. El momento exige romper con las ortodoxias, rechazar los alineamientos conflictivos y reafirmar el orden de prioridades: primero el interés nacional, segundo el interés regional y después el interés internacional.

Por esto, en nombre de los hombres y de las mujeres de mi pueblo, cansados de la violencia y el desamparo, ansiosos de la estabilidad política para lograr el desarrollo, me atrevo a pedirles a las grandes Potencias que pongan fin a su competencia sobre nuestros territorios y dialoguen para determinar cómo pueden ayudarnos y no cómo pueden destruirnos. Damos la bienvenida a todos los que desean contribuir a consolidar la democracia en nuestras patrias, para que sean nuestros pueblos y no las computadoras las que decidan el destino de nuestras naciones.

Creo firmemente que las naciones desarrolladas de Europa y del Oriente pueden jugar en este drama un papel muy especial para lograr la moderación en el tratamiento de nuestros conflictos y para apoyar un desarrollo humano sobre la base de la democracia y el pluralismo, porque ante una conflagración mundial los países de esas regiones y las nuestras correríamos el dudoso honor de compartir el riesgo de ver destruidas nuestras esperanzas de una vida mejor.

Como Presidente de los guatemaltecos, consciente del momento histórico que estamos viviendo, me pongo al servicio de las naciones del mundo para que con el aporte de un país mágico, lleno de historia y de esperanza, podamos contribuir al surgimiento de la humanidad luz y a la realización de la utopía que después de la Segunda Guerra Mundial condujo a la fundación de esta respetable Organización para conseguir y para buscar la consolidación de la paz.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): En nombre de la Asamblea General, agradezco al Presidente de la República de Guatemala la importante declaración que ha formulado.

Su Excelencia el Sr. Marco Vinicio Cerezo Arévalo, Presidente de la República de Guatemala, es acompañado fuera del recinto de la Asamblea General.

TEMA 9 DEL PROGRAMA (continuación)

DEBATE GENERAL

Sr. YAQUB KHAN (Pakistán) (interpretación del inglés): Sr. Presidente: Permítame, una vez más, expresarle mis felicitaciones por haber asumido la Presidencia del actual período de sesiones de la Asamblea General. Bajo su dirección acertada y competente, este cuadragésimo primer período de sesiones de la Asamblea General ha de lograr seguramente resultados importantes y de largo alcance.

Quiero también aprovechar esta oportunidad para rendir un tributo especial al Sr. Javier Pérez de Cuéllar por sus esfuerzos incesantes por promover la paz y la seguridad internacionales, así como para sostener los principios de la Carta de las Naciones Unidas. La lúcida presentación de la Memoria del Secretario General sobre la labor de la Organización refleja los formidables desafíos así como las oportunidades sin precedentes que enfrentan las Naciones Unidas y sus Estados Miembros. La delegación del Pakistán expresa la esperanza de que en esta coyuntura crítica el Secretario General continúe al timón de la Organización mundial.

Incluso cuarenta y un años después de la declaración de los propósitos y principios que inspiraron la voluntad colectiva de la humanidad de establecer las Naciones Unidas para dar inicio a una era de conducta entre los Estados gobernada por el derecho, la justicia y la equidad, el mundo está aún convulsionado por contiendas y disturbios.

Los problemas que enfrenta la humanidad siguen siendo agudos; la polarización entre Oriente y Occidente continúa; la carrera de armamentos nucleares amenaza la supervivencia misma de la humanidad; la brecha existente entre países ricos y pobres ha aumentado, al igual que el empleo de la fuerza y la injerencia en los asuntos internos de los Estados soberanos.

En nuestra vecindad, los principios de la Carta han sido flagrantemente violados mediante la intervención militar en el Afganistán. Durante casi siete años, impávido ante la presencia de 120.000 soldados soviéticos, el pueblo afgano, fiel a sus tradiciones y carácter históricos, ha venido sosteniendo una resistencia nacional heroica contra el poderío de una superpotencia. Ha demostrado ser indómito en su coraje, firme en su determinación y desafiante en la adversidad. Dentro del Afganistán se pretende realizar un designio siniestro mediante el genocidio y el desarraigo en gran escala de la población. Tales políticas sólo han servido para intensificar la lucha afgana. Se calcula que 1 millón de afganos ha entregado sus vidas y que 5 millones - un tercio de la población del país - se han visto obligados a buscar refugio en el Pakistán y el Irán. Los 3 millones de afganos en el Pakistán constituyen la mayor concentración de refugiados en el mundo. Seguimos proporcionándoles el sustento básico como lo exige nuestro deber islámico y humanitario. Estamos agradecidos a los Estados amigos y a los organismos internacionales que nos han asistido en el cumplimiento de esta responsabilidad humanitaria.

Aparte de esta inmensa carga, la intervención soviética en el Afganistán amenaza gravemente la propia seguridad del Pakistán. Hay violaciones casi diarias de nuestras fronteras que han causado severas pérdidas de vidas y bienes. También se ha producido un marcado aumento en los actos de sabotaje y subversión perpetrados en nuestro territorio, acompañado por amenazas y presiones.

El Pakistán desea un pronto fin para el conflicto en el Afganistán, que no admite una solución militar. Estamos dedicados a la búsqueda de un arreglo político justo y equitativo sobre la base de los principios que ha refrendado la Asamblea General. El Pakistán se ha esforzado sincera y constructivamente por desarrollar tal solución a través de las conversaciones de acercamiento, celebradas en Ginebra bajo los auspicios del Secretario General de las Naciones Unidas y de su Representante Personal, a quienes deseo rendir un elevado homenaje por ello.

La suerte de un arreglo político depende ahora de la aceptación de un marco temporal para la pronta retirada de las tropas soviéticas. Este marco temporal debe ser de corta duración para ajustarse a la repetida exigencia planteada por esta Asamblea de la retirada inmediata e incondicional de las tropas extranjeras del Afganistán. Dicho arreglo estaría también en consonancia con los deseos del pueblo afgano y permitiría a los refugiados afganos regresar a sus hogares con seguridad y honor. La retirada simbólica de seis batallones soviéticos es un primer paso positivo, pero lo que se necesita no es una retirada simbólica sino la retirada total y rápida de todas las tropas soviéticas del Afganistán.

El Pakistán continuará prestando su mayor colaboración al Secretario General de las Naciones Unidas y a su Representante Personal, el Sr. Diego Cordovez, en la búsqueda de una solución política equitativa para la situación en el Afganistán. Las negociaciones de Ginebra han llegado a una etapa crítica. Esperamos que esta Asamblea General vuelva a tomar una decisión que refleje los deseos de la comunidad internacional y de la conciencia del mundo en general para la pronta terminación de la intervención militar extranjera en el Afganistán, la restauración de la independencia, soberanía y carácter no alineado de ese país y el regreso de los refugiados afganos a sus hogares con seguridad y honor.

Estos mismos principios son los que rigen nuestra política sobre la cuestión de la injerencia extranjera en Kampuchea. El Pakistán apoya al Gobierno de Coalición de Kampuchea Democrática, bajo el liderazgo del Príncipe Norodom Sihanouk, y su lucha por la independencia nacional. La imposición de un régimen por la fuerza de las armas extranjeras, so pretexto de rectificar anteriores violaciones de los derechos humanos en ese país, es totalmente inaceptable. Respalamos cabalmente los repetidos llamamientos de la Asamblea General para que se retiren todas las tropas extranjeras y permitir así al pueblo kampucheano elegir su propio sistema sin coacción ni injerencia externa.

El trágico conflicto entre el Irán y el Iraq ha inyectado otro elemento peligroso en una región ya sumida en la lucha y el encono. La guerra sigue siendo causa de profunda angustia y desaliento. No sólo ha consumido valiosísimos recursos humanos y materiales de ambos países sino que también amenaza a nuestra región con consecuencias incalculables para la paz y la seguridad internacionales. No hemos cejado en nuestros esfuerzos para que el conflicto termine rápidamente.

En los foros de las Naciones Unidas, del Movimiento de los Países No Alineados y de la Organización de la Conferencia Islámica nos hemos esforzado por explorar todas las posibilidades de un arreglo justo y equitativo. Esperamos fervientemente que las hostilidades cesen pronto y que cristalice un arreglo reconciliador de las exigencias de la justicia con el imperativo de la paz.

La situación en el Africa meridional plantea una seria amenaza a la paz regional e internacional. Los intentos descarados del régimen de Pretoria encaminados a perpetrar el aborrecible sistema de apartheid, su represión salvaje y creciente de la mayoría del pueblo sudafricano, sus políticas agresivas de intimidación y coacción, tanto militar como económica, en contra de los Estados de la línea del frente, son un reto a la conciencia internacional, un insulto al ser humano y un crimen de lesa humanidad. No puede haber paz, no puede haber estabilidad ni seguridad en el Africa meridional hasta que se erradique totalmente este sistema abominable.

La lucha de Namibia por la liberación de la ilegal ocupación colonial de Pretoria abre otro frente en la implacable cruzada del Africa meridional en pro de la dignidad y la libertad. La heroica lucha que sostiene la Organización Popular del Africa Sudoccidental (SWAPO), la única y auténtica voz del pueblo namibiano, debe recibir el apoyo moral y material de la comunidad internacional. El recientemente concluido período extraordinario de sesiones ha reafirmado el Plan de las Naciones Unidas de 1978, respaldado por la resolución 435 (1978) del Consejo de Seguridad, como la única base para la independencia namibiana, que no puede vincularse a ninguna cuestión ajena, tal como la presencia de las tropas cubanas en Angola. Los miembros del Grupo de Contacto occidental tienen una responsabilidad evidente de garantizar que el Plan de las Naciones Unidas sea aplicado en breve.

En especial, esperamos que todos los miembros permanentes del Consejo de Seguridad apoyen el pedido de sanciones efectivas contra Sudáfrica. El argumento de que las sanciones han de perjudicar a la población mayoritaria de dicho país y a los Estados africanos de la línea del frente carece de validez, puesto que la población africana se ha declarado dispuesta a aceptar cualquier tipo de tribulaciones antes que la opresión racista.

El Oriente Medio sigue siendo una fuente de grave peligro para la paz regional y mundial. Israel ha frustrado repetidamente todas las iniciativas de paz. Su obstinación sólo puede conducir a un aumento de la violencia y a un nuevo conflicto de graves consecuencias para la paz mundial. El Pakistán deplora la intransigencia israelí, así como su política de anexión de los territorios árabes ocupados y el establecimiento de asentamientos judíos en tierras usurpadas. Nos consterna la reiterada profanación de los Lugares Santos bajo ocupación israelí, especialmente las violaciones de la santidad de la mezquita Al-Aqsa, uno de los templos más sagrados para el islam.

El Pakistán apoya la convocación de una conferencia internacional destinada a acordar los términos de un arreglo justo y amplio en el Oriente Medio, con la participación de todas las partes interesadas, incluida la Organización de Liberación de Palestina (OLP), único y legítimo representante del pueblo palestino. Un arreglo justo y amplio debe tener en cuenta dos elementos fundamentales: en primer lugar, la retirada completa de Israel de todos los territorios árabes ocupados, incluida la Jerusalén Santa, y en segundo término, el logro del derecho del pueblo palestino a su libre determinación y a la condición de nación en su propia tierra.

Actualmente, la paz mundial y la supervivencia de la humanidad se encuentran en una situación de equilibrio precario en el filo de la navaja de la disuasión nuclear. La supervivencia de la civilización humana depende de nuestra capacidad para lograr el desarme general y completo.

El mundo se vio reconfortado cuando las dos superpotencias convinieron en 1985 negociar la reducción de sus respectivos arsenales nucleares e impedir la propagación de los mismos al espacio ultraterrestre. En noviembre pasado en Ginebra los líderes de los dos países coincidieron en que la guerra nuclear no puede ganarse y que nunca debería iniciarse, lo cual da motivo a esperar que la utilización de las armas nucleares sea en definitiva prohibida. Nos complace ver el resultado positivo de la Conferencia sobre las Medidas de Fomento de la Confianza y sobre la Seguridad y el Desarme en Europa, celebrada en Estocolmo.

También es esencial seguir adelante con las conversaciones multilaterales sobre desarme. Esperamos que las negociaciones para un tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares empiece a la brevedad posible en la Conferencia de Desarme de Ginebra. Mientras tanto, debería observarse la moratoria sobre pruebas nucleares exigida por la reciente Reunión Cumbre del Movimiento de los Países No Alineados. En el curso del año próximo la Conferencia de Desarme también tendrá que concertar cuanto antes la convención que prohíbe las armas químicas, reforzar las limitaciones existentes contra la carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre, elaborar garantías convenidas de seguridad para los Estados que no poseen armas nucleares y buscar la concertación de un programa global de desarme.

El trágico incidente en Chernobyl ha subrayado el grave peligro que presenta el daño o la destrucción de instalaciones nucleares, ya sea por accidente o designio. Es importante lograr acuerdos internacionales sobre la seguridad nuclear y sobre normas que proscriban ataques contra instalaciones nucleares. El incidente de Chernobyl también ha puesto de relieve la necesidad de que exista un régimen racional y equitativo de cooperación en este campo. Esperamos que la próxima Conferencia sobre la utilización de la Energía Nuclear con Fines Pacíficos considere este tema, teniendo presente las necesidades especiales de los países en desarrollo, que encaran una escasez aguda de combustibles convencionales y recursos energéticos. Los países industrializados tienen la responsabilidad de ayudar a los países en desarrollo en el mantenimiento de los reactores que exportan, así como abstenerse de prohibir el suministro de repuestos esenciales.

El Pakistán está comprometido con el objetivo de la no proliferación nuclear. A fin de impedir la propagación de las armas nucleares en nuestra región, el Pakistán propuso - ya en 1974 - la creación de una zona libre de armas nucleares en el Asia meridional, inmediatamente después de la explosión nuclear llevada a cabo por la India. Desde entonces, hemos formulado una serie de propuestas adicionales para garantizar la desnuclearización del Asia meridional; las hemos enumerado reiteradas veces, y entre ellas se incluye la firma simultánea por parte del Pakistán y de la India del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares. El Pakistán desea fomentar la confianza mutua y la cooperación benéfica en el Asia meridional. Nos hemos unido a otros seis países de la región para crear la Asociación de Cooperación Regional del Asia Meridional. Esta ofrece esperanzas de acelerar el proceso de desarrollo y promete la paz y el progreso a 1.000 millones de personas en la zona.

El Pakistán continuará bregando por las buenas relaciones de vecindad con la India. El entendimiento logrado entre los líderes del Pakistán y la India el pasado mes de diciembre de no atacar las respectivas instalaciones nucleares fue un acontecimiento bienvenido en este contexto. Esperamos que con la buena voluntad de ambas partes pueda concertarse en el plazo más breve posible el tratado bilateral de renuncia al uso de la fuerza. Este proceso - esperamos - también conducirá a una solución pacífica del conflicto sobre Jammu y Cachemira, sobre la base de las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas y el espíritu del acuerdo de Simla.

Hoy la paz y la seguridad internacionales se ven amenazadas no sólo por guerras y controversias sino también por la pobreza y las privaciones que prevalecen en grandes regiones del mundo. Cae el nivel de vida en muchas de las naciones más empobrecidas, propagándose el hambre, las enfermedades y la muerte. Aumenta la brecha económica entre los países desarrollados y en desarrollo. Los recientes y volátiles cambios en las tendencias económicas confirman el desequilibrio estructural de la economía mundial. A menos que el fenómeno se corrija, podríamos asistir a una decadencia económica global sin precedentes, que propagaría el sufrimiento y el caos y pondría a dura prueba el orden y la estabilidad internacionales.

Es esencial también reanimar inmediatamente el diálogo Norte-Sur, a fin de lograr un crecimiento ordenado de la economía mundial. Los enormes problemas creados por el endeudamiento de los países en desarrollo aún no han sido tratados en forma global e integrada. El más reciente acuerdo sobre la iniciación de una nueva ronda de negociaciones comerciales debe ser bienvenido, como señal de que se ha detenido el proteccionismo y que se está iniciando un proceso de desmantelamiento de barreras comerciales impuestas injusta e indiscriminadamente contra los países en desarrollo. También es una indicación de la flexibilidad y voluntad política necesarias para resolver los problemas tan complejos de la economía mundial.

Esperamos que se pueda hallar un enfoque más flexible y global, que trate de resolver la crisis de la deuda a través del crecimiento económico, dentro del contexto de un diálogo renovado entre los países desarrollados y en desarrollo y en particular mediante la celebración de una conferencia internacional sobre el dinero, las finanzas y el comercio para el desarrollo. Entre tanto, es necesario aumentar sustancialmente las corrientes financieras hacia los países en desarrollo.

El Pakistán condena el terrorismo en todas sus formas. La perpetración de actos de terrorismo contra inocentes no tiene justificación alguna y debe conllevar el castigo más severo. Hemos aceptado todas las medidas internacionales para combatir este flagelo, incluyendo las tres convenciones relativas al secuestro aéreo. Compartimos el parecer de que hay que adoptar medidas especiales incluyendo medidas de seguridad, para contrarrestar el terrorismo.

La maldición de los estupefacientes se está convirtiendo en un problema mundial, con graves consecuencias para el bienestar de los pueblos por doquier. Es un problema que trasciende las fronteras nacionales. El Gobierno del Pakistán está empeñado en erradicar el uso indebido de estupefacientes no solamente dentro de nuestro país, sino en realidad en cualquier parte del mundo. Tenemos la más firme esperanza de que la primera conferencia mundial que habrá de celebrarse el año próximo, para tratar en todos los aspectos el uso indebido y el tráfico ilícito de estupefacientes proponga medidas que la comunidad internacional pueda aplicar colectivamente para eliminar este flagelo.

Es una ironía que tan poco tiempo después que nuestros dirigentes reiteraron su devoción a las Naciones Unidas en su cuadragésimo período de sesiones y en momentos en que aumenta el reconocimiento universal de sus realizaciones, la Organización mundial se vea precipitada en la más grave crisis financiera de su historia. Vamos a examinar con toda seriedad el informe del Grupo de Expertos Intergubernamentales de alto nivel encargado de examinar la eficiencia del funcionamiento administrativo y financiero de las Naciones Unidas para considerar las medidas que requiere la situación. Hay que recalcar, sin embargo, que el pago a las Naciones Unidas de las cuotas prorrateadas es una obligación asumida en virtud de la Carta y, por consiguiente, debe ser cumplida fielmente. Tal vez podría haberse evitado esta dificultad si no se hubiera tolerado en el pasado la práctica constante de algunos Estados de retener parte de sus contribuciones, especialmente en las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. El Pakistán obrará constructivamente a fin de promover una solución a largo plazo para esta crisis financiera.

Si la civilización humana ha de sobrevivir, los Estados aquí representados tienen que fortalecerse y no erosionar el concepto de la asociación internacional para la paz y el progreso, a lo cual se han comprometido en virtud de la Carta de las Naciones Unidas. En esta era de las armas nucleares, la seguridad de cada

Estado individual es la preocupación común de todos. En una época en que la exploración del patrimonio común de la humanidad del espacio y los océanos presenta tan amplias promesas de progreso y bienestar, la asociación mundial se ha convertido en un imperativo y no en una opción. Esta asociación - así como la más amplia cooperación que entraña - sólo puede nutrirse y fomentarse dentro de las Naciones Unidas. En este período de sesiones, los Estados Miembros deben dar muestras de la voluntad política para transformar la actual crisis en una renovada y auténtica adhesión a esta Organización mundial y a las esperanzas y aspiraciones de la humanidad que representa.

Sr. del VALLE (Chile): Sr. Presidente: Quisiera empezar mis palabras haciéndole llegar, en nombre de mi Gobierno y de mi delegación, nuestras más calurosas felicitaciones por su elección como Presidente de la Asamblea General. Ella constituye un reconocimiento no sólo hacia su persona sino que también a la fecunda labor que ha desarrollado su país en las Naciones Unidas.

No puedo dejar de reiterar, asimismo, nuestros agradecimientos y felicitaciones al Presidente saliente, Embajador Jaime de Piniés, persona tan ligada a Chile y que culminó una brillante carrera diplomática ejerciendo la Presidencia del más alto foro mundial.

Asimismo, saludo hoy al Sr. Javier Pérez de Cuéllar, quien cumple cinco años al frente de esta Organización, la que ha dirigido en momentos especialmente difíciles.

Hemos conmemorado el cuadragésimo aniversario de las Naciones Unidas y comenzado a marchar a través del quinto decenio de vida de la Organización con acentuadas inquietudes.

Las Naciones Unidas de hoy son un pálido reflejo de aquella Organización que emergió de los restos calcinados de la Segunda Guerra Mundial, como ejemplo del interés ilustrado de la comunidad internacional para dar expresión concreta a la esperanza humana de la paz perpetua.

Hoy esta institución, en la que se cifraron tantas esperanzas, vive una seria crisis, que no es sólo financiera, sino también de confianza y de destino.

La responsabilidad de la crisis financiera recae en la mayoría de los Estados Miembros que no hacen sus aportes en forma oportuna; en aquellos que adoptan la actitud inaudita de hacer pagos selectivos, favoreciendo los programas que

coinciden con sus objetivos políticos y, también, en aquellos que han asumido la actitud ilegal de reducir unilateralmente sus contribuciones, violando sus obligaciones internacionales libremente pactadas.

A lo anterior se suma otra crisis que es más grave, la que deriva de la falta de confianza de nuestros pueblos en el sistema y en su capacidad para obtener los objetivos para los que fue concebido.

Creadas como un instrumento para asegurar la paz, las Naciones Unidas, en cambio, han llegado a ser un foro de confrontación estéril. Por ello, la Organización ha perdido la capacidad de ser protagonista en la vida internacional y ha perdido su aptitud para imponer la prudencia en la conducta de los Estados y generar iniciativas que sean eficientes para resolver los problemas.

La falta de acuerdo para avanzar en asuntos trascendentes, el verdadero estancamiento a que nos relega la ausencia de toda voluntad de consenso en materias esenciales, ha sido acompañada por una tendencia al verbalismo resonante y lleno de furor, que no significa nada. De ahí el torrente continuo de resoluciones inocuas, que genera una ortodoxia que ha sofocado la creatividad y establece, a la vez, una doctrina donde la capacidad de innovación o de actuar en el acontecer internacional, simplemente no existe.

Los sucesivos esfuerzos de renovación que se han intentado han sido insuficientes para generar un diálogo efectivo y necesario, capaz de sacar a la Organización del inmovilismo en que se encuentra. Inmovilismo que no puede ser disimulado por el crecimiento desmesurado del número de reuniones, ni por la acumulación de documentos que esas reuniones genera. Por inercia, por falta de coraje para detener un proceso sin sentido ni destino claro, se ha caído en el calendario voraz, que lo único que consume es tiempo, dinero y esperanzas.

La imposibilidad de enfrentar la realidad, cada vez más compleja y dinámica, ha llevado a las Naciones Unidas a alejarse de ella, hasta el punto de reflejar un mundo ficticio.

A pesar de esta tremenda realidad que nos inquieta, Chile tiene fe en el ideal de las Naciones Unidas, pues la Organización no solamente debe constituir un instrumento para resolver problemas internacionales, sino también expresar un ideal del hombre: la posibilidad de vivir, desarrollarse y crecer en paz, y ser el escenario donde países ricos y pobres deben colaborar en armonía para alcanzar esos fines.

No obstante los fracasos, nuestra fe está justificada por los logros de las Naciones Unidas, que representan expresiones concretas de ese ideal. Ahí está, por ejemplo, el proceso de descolonización, que trajo a la vida internacional y por la vía pacífica, a cerca de cien naciones. Ahí está también el tratamiento prioritario y la presencia definitiva en el mundo de hoy que el sistema de Naciones Unidas ha dado a la búsqueda del desarrollo.

La Organización, a lo largo de su vida, junto con sus agencias especializadas, ha hecho aportes sustanciales al desarrollo económico y a la independencia política de los pueblos.

Mientras el mundo se ha hecho más interdependiente, imponiendo una lógica de la cual ningún país puede escapar, y mientras la necesidad de la cooperación multilateral parece más evidente, se observa que por la inoperancia de las Naciones Unidas ha surgido la tendencia a buscar soluciones fuera de su marco, consolidándose mecanismos paralelos. Esta tendencia debería ser revertida, para devolver a las Naciones Unidas su competencia original. Ello requiere de voluntad política.

En el curso del presente período de sesiones, la Asamblea General debería pronunciarse respecto del informe sobre la situación administrativa y financiera de la Organización, preparado por el Grupo de 18 expertos de diversos Gobiernos. El informe y el tratamiento final que reciba de la Asamblea General pueden ser el primer paso para devolver a las Naciones Unidas el sitio que le corresponde como actor principal de la inquietante vida internacional que caracteriza los años finales del presente siglo.

No cabe duda de que una de las situaciones más inestables del mundo es la que persiste en el Oriente Medio. Las resoluciones 242 (1967) y 338 (1973) del Consejo de Seguridad contienen los elementos fundamentales para alcanzar una paz duradera y estable en la región. Al mismo tiempo, no puede haber solución al problema sin que se reconozca el derecho a la libre determinación del pueblo palestino, incluyendo su derecho a formar un Estado soberano. Es necesario que se alcancen arreglos justos, que garanticen la paz y seguridad de todos los Estados, incluyendo el derecho de Israel de vivir dentro de fronteras seguras e internacionalmente reconocidas. Sólo por esta vía el Oriente Medio dejaría de ser la región en crisis perpetua.

La situación en Sudáfrica es causa de preocupación e inquietud. En la base de ese conflicto está la política del apartheid seguida por el Gobierno de ese país, que Chile ha rechazado reiteradamente.

Al mismo tiempo, mi Gobierno apoya los esfuerzos de la comunidad internacional, del Secretario General y del Consejo de Seguridad, para obtener por la vía pacífica la independencia de Namibia. Un hito en este proceso es la resolución 435 (1978), que garantiza una solución realista, asegurando el derecho a la libre determinación del pueblo namibiano, su integridad territorial y su unidad nacional.

En lo que respecta a la situación de Corea, apoyamos las negociaciones intercoreanas como una forma realista, pacífica y ajena a interferencias extrañas, para resolver armoniosamente una situación que se arrastra desde largos años. Reconocemos los esfuerzos que en este sentido realiza el Gobierno de la República de Corea. Mi país, consecuente con la tradicional defensa de los principios de universalidad de esta Organización, sostiene que la presencia de ambas Coreas en Naciones Unidas contribuiría al acercamiento de las partes y a una solución negociada.

He tomado nota con satisfacción del espíritu que anima al Presidente de Bolivia, Sr. Víctor Paz Estenssoro, con relación a mi país. El Gobierno de Chile espera, asimismo, que el proceso de acercamiento que hemos iniciado con Bolivia sea exitoso, se traduzca en resultados concretos y en el inicio de una etapa de efectiva cooperación entre ambas naciones.

Con indignación y dolor observamos la contumacia soviética en el Afganistán y en Kampuchea, que produce la muerte y la desolación en pueblos sedientos de libertad y paz. La invasión de estos países por la Unión Soviética ha recibido la merecida condena por parte de la comunidad internacional, por ilegítima, ilegal y violatoria del principio de autodeterminación. El ímpetu libertario de estos pueblos oprimidos es más poderoso que cualquier esfuerzo armado en su contra, como lo demuestra el hecho de que persista, a pesar del brutal esfuerzo del Kremlin por sofocarlo en ambos países.

Las iniciativas del Secretario General respecto del Afganistán, y del Príncipe Sihanouk en Kampuchea, merecen nuestro apoyo decidido por constituir las únicas iniciativas realistas para la solución de ambos conflictos.

También seguimos horrorizados las trágicas circunstancias que afectan al pueblo libanés, unido a Chile por estrechos lazos de amistad. El pueblo de Chile está abrumado por las continuas informaciones de muerte, dolor y drama que llegan desde el Líbano y que sentimos como propios, ya que muchos hijos de ese país han hecho de Chile su nueva patria. Manifestamos nuestra ferviente esperanza de que el Líbano recupere pronto la paz y la quietud que necesita para dedicar sus energías a la reconstrucción y el desarrollo.

Mi Gobierno, siempre preocupado por las iniciativas que conduzcan a la paz y la seguridad internacionales, ha recibido con interés y beneplácito la propuesta de Brasil de declarar el Atlántico Sur como zona de paz y cooperación. Esta iniciativa persigue objetivos importantes en los campos del desarrollo económico, el bienestar social y la paz, que deben ser ratificados por la Asamblea General. Es necesario mantener la primacía de estos objetivos generales y evitar que factores ajenos a tales intereses generales, como pueden ser los intereses o posiciones particulares de algunos países, distorsionen los fines y la generosidad de la propuesta brasilera.

La aguda recesión mundial de los años recientes, que ha tenido graves consecuencias económicas, políticas y sociales en el mundo en desarrollo, ha acentuado los efectos de la crisis que mencioné antes.

Los países en desarrollo se han visto obligados a realizar ajustes en sus economías, con dolorosas consecuencias políticas y sociales, asumiendo con ello la mayor parte del costo de una situación de la cual son responsables las políticas macroeconómicas aplicadas por los países industrializados. Hemos observado con consternación que mientras se nos impone esa carga tan pesada, los países desarrollados limitan el ajuste a sus economías, incurriendo en los desequilibrios más grandes de la historia contemporánea. Con ello no han hecho más que agravar la crisis.

Tenemos el convencimiento de que la solución definitiva de la crisis se obtendrá sólo con un enfoque integrado y coherente de los urgentes problemas de desarrollo, comercio y finanzas, incluyendo el gravísimo problema de la deuda.

Para ello necesitamos que las naciones industriales adopten un cambio fundamental en sus políticas económicas, que reconozcan la corresponsabilidad de los problemas creados y que faciliten las condiciones para que prevalezca un

comercio internacional verdaderamente libre, sin las trabas que hoy día de manera arbitraria perturban las exportaciones del mundo en desarrollo, y que se revierta el proceso de descapitalización que ahora afecta gravemente a la región latinoamericana.

El pueblo chileno ha sido uno de los más duramente afectados de la región latinoamericana. Sin embargo, es justo reconocer que ha sabido enfrentar la crisis con esfuerzo y abnegación y hoy estamos caminando con firmeza por la senda de la recuperación económica, logrando significativos índices de crecimiento y cumpliendo escrupulosamente con nuestros compromisos financieros.

Chile ha podido apreciar con gran preocupación el profundo deterioro que se observa en el respeto al principio de no intervención, que constituye un valor jurídico insustituible para la convivencia y el desarrollo armonioso de las relaciones entre los Estados.

Muchas son las manifestaciones de intervención en los asuntos chilenos que hemos debido rechazar en los últimos años. A pretexto de preocuparse por la situación de los derechos humanos se ha pretendido regir desde el exterior nuestro destino político; se ha intentado fijarnos procedimientos y esquemas que no son los nuestros y se ha objetado el camino y las normas establecidas en nuestra Constitución política, que el mismo pueblo de Chile se dio. Al criticar la situación de los derechos humanos se desconocen los logros inobjctables que se hacen en la materia; se objeta y discuten los fallos de los tribunales de justicia y, yo creo, no se aplaude la acción terrorista sólo porque muchos otros países también sufren el mismo flagelo. Y lo que es peor: la amarga ironía es que muchos de nuestros críticos y acusadores ignoran por su parte lo que es la auténtica democracia y lo que son los derechos humanos; no respetan el derecho de las demás naciones a regir y determinar su propio destino y, declaradamente, no pretenden dar a sus pueblos libertad y democracia.

La comunidad internacional comprueba consternada cómo algunos Estados se han comprometido en el adiestramiento, financiamiento, provisión logística y amparo del terrorismo. Con ello, los responsables no sólo violan en términos absolutos el principio de no intervención, sino que cometen un verdadero acto de agresión, haciéndose cómplices, además, de crímenes de lesa humanidad.

Es por lo anterior que uno de los asuntos que requiere con urgencia una acción concertada de la comunidad internacional es la escalada terrorista sin precedentes, que golpea cruelmente en estos momentos a gran parte de la comunidad, violando normas fundamentales en materia de derechos humanos.

Estamos conscientes que corresponde a cada Estado Miembro la responsabilidad ineludible de combatir este flagelo que amenaza tanto la paz interna de los Estados como la paz internacional. Por lo mismo, creemos que existe también una responsabilidad internacional, que incumbe a todas las naciones, en el sentido de coordinar sus actividades para perseguir y sancionar, de acuerdo a sus leyes, a quienes cometen o apoyan, directa o indirectamente, la realización de estos actos criminales.

Chile ha sufrido esta acción criminal desde hace más de 15 años; no cesó durante el Gobierno de la unidad popular, pues se decía, por parte del Partido Comunista que lo integraba, que el objetivo era lograr no sólo el poder político sino el "poder total", y para ello todos los medios eran conducentes. Hoy mi país es víctima de esta misma agresión en forma descarada. En efecto, en los primeros días de agosto, tal como informamos oportunamente al Consejo de Seguridad, nuestras fuerzas armadas descubrieron en localidades del norte y del centro de Chile una enorme cantidad de armamentos e implementos bélicos internados clandestinamente, de preferencia por vía marítima, aprovechando el inmenso litoral de Chile.

Este impresionante arsenal, particularmente para el caso de un país pequeño como Chile, todo en perfecto estado de uso y conservación, incluye hasta el momento 3.260 fusiles automáticos M-16, de fabricación norteamericana; 214 fusiles FAL, de procedencia belga; 114 lanzacohetes Katiushka, de fabricación rusa, del mismo tipo en uso actualmente en Afganistán; 160 cohetes TOW; casi 2.000.000 de municiones para el armamento señalado; 3.000 kilos de explosivos de alta potencia; 2.000 granadas de mano; 1.800 bombas cohetes y otro material, que sería muy largo enumerar en esta ocasión. En resumen, más de 80 toneladas de armamentos, con un valor superior a diez millones de dólares. Con posterioridad a estos hallazgos, se han continuado produciendo otros en la misma capital, quedando así en evidencia la magnitud del desafío terrorista que enfrentamos.

Se estima que parte importante de este material aún no ha sido detectado e incautado y ello es lo que explica fundamentalmente las medidas de excepción de carácter transitorio que ha sido necesario implantar en el territorio nacional.

Mi Gobierno ha solicitado formalmente la cooperación internacional para determinar el origen y procedencia de estas armas.

Hay que considerar también que el poder destructivo de estos elementos, así como los antecedentes que tenemos respecto de la forma en que se internaban al país, demuestran que nos encontramos frente a una verdadera operación militar, a más de terrorista, planeada y financiada fuera de Chile, con el propósito cierto de promover la violencia, la destrucción y la muerte, sumiendo así al país en una guerra civil. Si se piensa en la cantidad de víctimas que podría haber producido la plena utilización de este armamento se comprenderá la magnitud de la tragedia que se ha logrado evitar. Debe considerarse, además, el atentado masivo contra los derechos humanos que ello habría significado.

Sabemos quiénes están detrás de toda esta acción; no lo han disimulado y creemos que la comunidad internacional no puede quedar indiferente ni permanecer pasiva ante esta nueva forma de agresión, pues lo que hoy se ha pretendido hacer con Chile, si queda en la impunidad, mañana puede ser un mal irreversible en toda la región.

En este sentido debemos denunciar una vez más al Partido Comunista chileno, que ha declarado pública y reiteradamente su opción por la lucha armada con el objeto de establecer en mi país definitivamente un Gobierno totalitario que le permita a su vez ayudar a otros movimientos terroristas o guerrilleros similares que operan en el continente. La falaz y permanente campaña que propicia todos los días a través de las ondas de radio Moscú, o a través de otros medios de comunicación, desde hace ya más de trece años, constituye una prueba más de esta afirmación.

A esa acción ilegítima e inmoral los responsables han agregado el descaro de pretender convertirse en paladines de la paz y la libertad internacionales y de lanzar una campaña destinada a sembrar dudas sobre la veracidad de los hechos presentados por mi país, como una forma de sustraerse a sus responsabilidades, o bien simplemente a silenciar el hecho de este gravísimo hallazgo del arsenal, ocultando la verdad ante la opinión pública mundial.

Esta es la culminación de un proceso infame alentado por los países de la órbita soviética, que a través de una persistente ofensiva, tanto interna como externa, han promovido la violencia en nuestra tierra. Es necesario que las naciones occidentales, y particularmente las de América Latina, tengan conciencia de que estas armas no estaban destinadas exclusivamente a dañar al actual Gobierno de Chile. La violencia que buscan desatar se inscribe en el marco de un esquema criminal que no es nuevo y cuyo último fin es corroer los valores esenciales que inspiran a las naciones de Occidente. Como se dijo, desde 1971 en adelante se comenzó a apreciar la internación ilegal en Chile de un gigantesco arsenal de armas soviéticas, que también entonces asombró a la opinión pública mundial. Hay sobrados elementos para vincular este proceso del que mi país es víctima con actos que perturban o han afectado a otros países. Constituye un eslabón de la internacional del terrorismo, que afecta también a otras naciones del continente. Su meta es bien clara: impedir la consolidación de la democracia en América Latina.

No saben cuán errados están quienes eso pretendían. Todos los sectores democráticos de Chile, incluyendo los opositores, condenaron la internación ilegal de armamentos. Pero lo más grave de estos descubrimientos ha sido, como lo he dicho, la confirmación de que estaban destinados a provocar una guerra civil en mi país. Es así como el 7 de septiembre último, el Presidente de la República fue objeto, por parte de grupos terroristas, con el armamento de los referidos arsenales, de un repudiable atentado que pretendía quitarle la vida y crear un verdadero caos nacional. El saldo de tan trágico episodio, único en la historia de Chile que afecta a un Jefe de Estado, fue el de cinco muertos y nueve heridos graves. Con resolución y audacia criminales quisieron asesinar al Presidente y su escolta, demostrando en la acción que no hay freno humanitario ni moral que los contenga.

Es la lógica terrorista y bélica sustentada por el comunismo internacional.

No obstante estos gravísimos sucesos, el Gobierno chileno sigue empeñado en el proceso de institucionalización democrática, confiando en que la internación clandestina de armamento, el intento de magnicidio consiguiente y el objetivo revolucionario perseguido por la subversión no han hecho otra cosa que unir a todos los chilenos contrarios a la violencia y amantes de la paz.

Al denunciar ante las Naciones Unidas esta agresión, reiteramos solemnemente nuestra voluntad ineludible de llevar a Chile a una plena democracia y el compromiso de mi Gobierno de proseguir el proceso de institucionalización de acuerdo a las modalidades establecidas a través de la Constitución de 1980, que obliga por igual a gobernantes y gobernados.

Hacer exclusivamente un análisis crítico de la Organización resulta fácil. No deseamos quedarnos en esta etapa; no es tampoco nuestro estilo. Chile desea en esta oportunidad compartir con las demás delegaciones algunas proyecciones al futuro.

Estamos convencidos de que existen áreas que podríamos llamar de consenso, que requieren un estudio en profundidad y que representan un campo útil para concertar los esfuerzos de la Organización. Si orientamos el dinamismo de las Naciones Unidas a esas áreas, postergando todo lo que está detenido, podemos establecer un clima de mayor confianza en la Organización. Formalmente mi país desea proponer que Naciones Unidas concentre o dedique su acción preferencial a esas áreas de consenso. Hemos identificado algunos aspectos como susceptibles de generar acuerdos o dar lugar a negociaciones fructíferas.

Primero: utilización de la energía nuclear con fines pacíficos. Tan valioso instrumento de desarrollo requiere de involucramiento más activo de la Asamblea General de las Naciones Unidas que, sin desconocer el importante aporte del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), conceda el marco político y jurídico apropiado para que todos los Estados se beneficien cada vez más de esta tecnología.

El mundo no puede seguir observando atónito sólo los efectos destructores y el uso distorsionado de la energía nuclear. Queremos, por el contrario, que se rescaten sus elementos positivos y que de tan preciosa fuente de energía emane la vida y no la muerte.

Segundo: estructuración de mecanismos de desarme regional. En presencia del estancamiento en las negociaciones de desarme global, estimamos que deberíamos intentar una acción en el campo del desarme regional. Estos mecanismos deberían

contener instrumentos tendientes a crear una red protectora a los países o, al menos, reducir los peligros que entrañan situaciones potenciales de los conflictos que proliferan en distintas partes del mundo de hoy.

Es evidente que la generalización de un mecanismo de este tipo liberaría recursos para el desarrollo. En lo que respecta a mi país, este planteamiento no es teórico. Por el contrario, es un objetivo importante de su política exterior. Por ello en su momento adherimos de inmediato a la declaración que el Presidente del Perú, Sr. Alan García, formuló sobre el desarme regional. Además, en consecuencia con estos principios hemos iniciado a principios del año reuniones entre los altos mandos de las fuerzas armadas de Chile y el Perú, destinadas a encontrar fórmulas concretas que permitan reducir los gastos en armamento.

Pensamos que hay otras regiones del mundo en las que pueden y deben surgir acuerdos o iniciativas similares, conducentes a aminorar el flagelo de la fuerza y a promover activamente condiciones de paz, seguridad y justicia internacionales. Para tales efectos las Naciones Unidas pueden cumplir, a no dudarlo, el rol de vehículo catalizador e impulsor de este tipo de iniciativas.

Tercero: utilización del espacio exterior para fines exclusivamente pacíficos. La comunidad internacional observa con creciente interés el desafío tecnológico proveniente de la exploración y explotación del espacio exterior. Chile, al igual que el resto de las naciones en desarrollo, aspira al beneficio que puede derivarse de un amplio sistema de cooperación en el campo espacial. Para ello es de gran trascendencia comenzar a transitar un camino para la adopción de un acuerdo internacional que legisle sobre el acceso al reparto de los beneficios de la tecnología del espacio por parte de todos los pueblos. El espacio exterior, patrimonio común de la humanidad, es percibido de manera prometedora por las naciones, ya que les concede medios para proteger y conocer sus recursos naturales, y para disponer de los mejores instrumentos en sus planes de crecimiento económico y social. El acceso al reparto de los beneficios de tal actividad, implica indudablemente, también, reconocer a las Potencias explotadoras del espacio ultraterrestre, una retribución concordante con los esfuerzos que despliegan y con las investigaciones científicas y técnicas que lleven a cabo.

Cuarto: problemas relacionados con el medio ambiente. Múltiples son los problemas que afectan hoy en día a la humanidad, derivados de la depredación de sus recursos naturales y de la contaminación del aire, el mar y la tierra, lo que crea un imperativo político que la Asamblea General de las Naciones Unidas no puede soslayar. Un ambiente físicamente enrarecido atenta contra las elementales normas de calidad humana que se requieren para subsistir en forma digna. De allí la importancia de enfatizar el estudio de estos temas y de apreciar, por ejemplo, el problema de la contaminación transfronteriza y el del depósito de los desechos en terceros países, lo que crea situaciones peligrosas y nocivas.

Quinto: problema mundial alimenticio. La comunidad internacional ha podido comprobar con estupor la crisis alimenticia que ha afectado a algunos países de Africa y, en general, el drama del desarrollo que afecta a ese continente. La comunidad internacional está así emocionalmente preparada para emprender una profunda acción destinada a resolver el problema alimenticio mundial, poniendo acento en los problemas de Africa. Este es un nuevo tema de consenso que debería promover nuestro esfuerzo y nuestra imaginación.

En suma: Chile está firmemente convencido de que existen áreas de consenso como estas a que nos hemos referido y descrito brevemente, y que ha llegado el momento de comenzar un proceso de negociación integrado y comprensivo, ya que entre todas ellas existen cuestiones comunes. Sus rasgos esenciales serían el hecho de ser fuentes de eventuales acuerdos internacionales y de constituir un germen productivo para encauzar a las Naciones Unidas por un sendero técnico y ajeno a consideraciones ideológicas.

Al hacer estas propuestas, que necesariamente deberán perfilarse y afinarse llegado el momento político y en los foros respectivos, sólo nos anima un sentido de servicio público internacional ajeno a dogmatismos estrechos y a sectarismos contingentes. Las Naciones Unidas no pueden continuar siendo el escenario de confrontaciones estériles y de querellas y disputas que erosionan su propia credibilidad. Es de particular importancia proyectarse al futuro y aprovechar en forma realista y pragmática las materias susceptibles de cohesionar a los pueblos en torno a sus intereses permanentes.

Cuando Europa occidental tenía aún ante sí los despojos de la Segunda Guerra Mundial, naciones aliadas y rivales en esa conflagración concibieron con modestia, pero al mismo tiempo con decisión e imaginación, un camino cuyo norte eran ciertos

puntos de consenso. Ese esfuerzo fue creciendo y se transformó gradualmente en lo que es hoy la Comunidad Económica Europea, proceso capital de la historia de las relaciones de cooperación entre los pueblos.

Hoy, cuando estamos en presencia de la necesidad de iniciar un camino de reencuentro con el ideal de las Naciones Unidas, resulta útil dar una mirada al proceso de la Comunidad Europea. La opción de la hora presente es la cooperación y el entendimiento o la desintegración y el enfrentamiento.

Mi Gobierno está convencido de que el método más lento pero decidido de buscar puntos de consenso, nos permitirá caminar con pasos concretos y realistas hacia un mundo más integrado, solidario y pacífico.

Sr. AL-KHALIFA (Bahrein) (interpretación del árabe): Sr. Presidente: Permítame en primer lugar expresarle mis sinceras felicitaciones por su elección a la Presidencia del cuadragésimo primer período de sesiones de la Asamblea General y desearle toda clase de éxitos en el cumplimiento de su tarea. Aprovecho esta oportunidad para felicitar a Bangladesh, país amigo, con el que estamos ligados por los más estrechos lazos y relaciones políticas, sociales e históricas.

Es un placer para mí dar las gracias, en nombre de la delegación de mi país, a su predecesor, Sr. Jaime de Piniés, por su valiosa contribución al trabajo del anterior período de sesiones. También quiero expresar mi profundo agradecimiento al Secretario General, Sr. Javier Pérez de Cuéllar, por sus esfuerzos e intentos por mantener la cooperación y la seguridad en el mundo. Esperamos que continúe en su noble tarea.

La proclamación por la Asamblea General de las Naciones Unidas de 1986 como Año Internacional de la Paz da ocasión para que los pueblos del mundo hagan una pausa y reflexionen sobre la manera de salvar al mundo de los peligros de la destrucción y el aniquilamiento que plantea el terror nuclear en el que vivimos.

La comunidad internacional se enfrenta hoy a una crisis que amenaza a su existencia y al futuro del hombre debido a la carrera de armamentos, especialmente el rearme nuclear. Una de las razones de esa crisis reside quizás en la incapacidad de la comunidad internacional de superar las deficiencias acumuladas en la historia moderna con todas sus amarguras y miserias. El recuerdo de la guerra, de la destrucción y del colonialismo todavía nos inspira un sentimiento de desconfianza y de duda respecto de nuestra capacidad para superar las amargas experiencias del pasado. El impacto del miedo y de la desconfianza ha llevado a una interminable carrera de armamentos, especialmente por parte de las dos superpotencias, cuyos gastos militares combinados suponen el 70% de los gastos mundiales globales. Esto es contrario sin duda alguna al deber natural del hombre de desarrollar los recursos del mundo y erigir una civilización humana.

Las relaciones entre las naciones se caracterizan hoy en día por un excesivo egoísmo y un agudo conflicto entre los diversos principios e ideologías, por una parte, y por los intereses económicos y políticos. La violencia se utiliza muchas veces como medio para satisfacer esas ambiciones. No es de extrañar que esas relaciones internacionales deterioradas lleven al fracaso y la frustración y que socaven la confianza del hombre en un futuro de seguridad, estabilidad y paz.

La comunidad internacional es consciente de la amplitud de la actual crisis en las relaciones internacionales. También es consciente de los horrores de la guerra nuclear, aunque esta fuera limitada. Pero el hecho de darse cuenta de todo ello no le impulsa a buscar soluciones concretas a las diferencias políticas e ideológicas que existen en el actual orden económico y social, de tal manera que se pueda establecer un orden internacional para el mantenimiento de la paz y el fomento de la seguridad y la estabilidad en el mundo.

La crisis endémica de desconfianza entre las Potencias principales es sin duda una de las mayores razones del fracaso de las conversaciones sobre desarme y de la responsabilidad de establecer un orden internacional basado en la seguridad colectiva.

Esta tendencia de las relaciones internacionales ha conducido a una frenética carrera para imponer políticas de polarización y de guerra fría en muchas partes del mundo, lo que ha engendrado temor de inseguridad en el tercer mundo, el cual se ha visto sometido por algunas Potencias a su influencia y hegemonía sin trabas y al control de todos sus recursos energéticos y de materias primas. Tales Potencias han privado a los pueblos de su derecho a la soberanía sobre sus recursos nacionales y del derecho a obtener un precio adecuado para sus mercancías. También han incitado a luchas regionales y han agravado la situación de los focos de tensión en muchas partes del tercer mundo, que se han convertido en mercados abiertos para las armas y los belicistas.\*

Estas políticas extremas han creado una nueva situación que tiene dos características contradictorias. Los países avanzados utilizan la mayor parte de sus recursos en el desarrollo de la tierra y en la construcción de la civilización, mientras que al mismo tiempo utilizan sus recursos y su inmensa riqueza para manufacturar instrumentos de destrucción y aniquilamiento. De esta manera la construcción y la destrucción son un aspecto integrado del conflicto que ha cambiado el curso de las relaciones internacionales hasta el punto de que cualquier llamamiento a la cooperación internacional y a la seguridad colectiva se ha convertido en una charla vacía en la mayor parte de los casos.

---

\* El Sr. Türkmen (Turquía), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

Si la comunidad internacional ha de enfrentarse al desafío del horror nuclear, debe movilizar todas sus posibilidades de cooperación colectiva y conjunta, encontrar soluciones para los problemas humanos urgentes y no acudir al conflicto y a la rivalidad en las relaciones internacionales, lo que sólo puede conducir a una destrucción colectiva y a la aniquilación completa.

En consecuencia, puede decirse que las cuestiones de la seguridad, la paz y desarme - especialmente el desarme nuclear - no sólo afectan a las dos superpotencias o a los poseedores de ese tipo de armas, sino que están estrechamente ligadas al destino de todos los pueblos. Esperamos que el accidente que tuvo lugar recientemente en Chernobyl, en la Unión Soviética, e incidentes similares, convencerán a los Estados poseedores de armas nucleares o de instalaciones nucleares que es necesaria, por no decir inevitable, una acción conjunta en pro de medidas de seguridad colectiva para todos los Estados y pueblos.

Nos gustaría recalcar a este respecto lo que se decía en el informe de la Comisión Independiente sobre Temas de Desarme y de Seguridad, presidida por el Sr. Olof Palme, fallecido Primer Ministro de Suecia, en el sentido de que la paz internacional debe descansar en el compromiso de la supervivencia conjunta y no en la amenaza de la destrucción mutua. El escenario internacional está sobrecargado de disputas internacionales y focos regionales de tensión que aguardan rápida solución. Sin duda, la mayoría si no todas las disputas regionales se deben a interacciones internacionales y a influencias estrechamente ligadas que compiten en los aspectos político, económico y estratégico.

Es muy de lamentar que las Naciones Unidas, que tanto han logrado en las esferas económica, social y humanitaria, no hayan sido capaces de satisfacer las aspiraciones de los pueblos del mundo y de salvarles de los riesgos y peligros de la guerra permitiendo que las presentes y futuras generaciones puedan vivir en seguridad, comodidad y paz.

Los principios de la Carta serían apropiados para garantizar prosperidad, progreso, seguridad e igualdad a todos los pueblos del mundo siempre que las relaciones entre los Estados se basen en la ley y en los principios de las Naciones Unidas. Por tanto, como menciona el Secretario General en su Memoria, no sólo hemos de creer en esos principios, sino que además hemos de aplicarlos en nuestras relaciones y tratos internacionales. Seguimos con mucho pesar y dolor, a este respecto, la amarga guerra entre el Iraq y el Irán.

Esta guerra entra ahora en su séptimo año y ha producido a ambos países vecinos demasiado dolor y destrucción. Pese a las iniciativas y a los serios intentos de las Naciones Unidas, el Consejo de Cooperación del Golfo, la Conferencia Islámica, el Movimiento de los Países No Alineados y las mediaciones regionales e individuales por solucionar este conflicto, Irán desgraciadamente no ha contestado a los llamamientos a la paz.

Pedimos el cese de las hostilidades porque nos preocupa la paz y la seguridad de ambos países y pueblos vecinos, y queremos ahorrarles más pérdidas o la destrucción total que será el resultado inevitable de una guerra sin fin. Puesto que compartimos las responsabilidades y vivimos juntos en esa región devastada por la guerra, pedimos al Irán con toda sinceridad e imparcialidad que responda a los llamamientos de paz. Irán encontrará apoyo específico en los Estados de la región del Golfo para el establecimiento de la paz y la seguridad en la zona.

Desde esta tribuna también apelamos a las Naciones Unidas para que continúe en sus esfuerzos por crear las condiciones favorables a la iniciación de un diálogo que lleve al fin de esta guerra destructiva. También hacemos un llamamiento a las Potencias influyentes de la comunidad mundial para que cumplan con sus responsabilidades y desplieguen todos los esfuerzos posibles para encontrar una solución final al conflicto entre el Iraq y el Irán, que salvaguarde los derechos legítimos de ambas partes.

Hay quienes creen que la guerra entre el Irán y el Iraq es de alcance limitado y que como tal no merece mayor atención en comparación con otras cuestiones internacionales, especialmente porque el petróleo fluye naturalmente a satisfacción de los mercados mundiales. Algunas Potencias mundiales que tienen esta visión estrecha de la guerra entre el Irán y el Iraq y de la seguridad en la región del Golfo concentran su atención en el petróleo, en los mercados abiertos y en el tráfico de armamentos e ignoran las lecciones políticas y los acontecimientos históricos de la región.

Los hechos invariables de la historia demuestran que la mayoría de las civilizaciones que existían entre la región del Golfo y la península arábiga desde tiempo inmemorial se asentaban allí, entre grandes civilizaciones de Oriente y Occidente. Esta posición central llevó a la prosperidad económica, mercados establecidos y movimientos comerciales activos y tuvo clara gravitación sobre las tendencias políticas y sociales que se caracterizaron por la moderación política y la cooperación con todos los demás Estados en todas las esferas de interés mutuo.

Estas dos características distintivas de la región no siempre han ido juntas; variaron de acuerdo con la cambiante situación histórica. Cuando las corrientes extremistas perturbaban la estabilidad y la amistad de la región, la voz de la moderación se atenuaba y moría, produciendo efectos e integraciones políticas y económicas y dando lugar a que surgieran intereses de Potencias extranjeras. Este hecho político demuestra que la estabilidad, la paz y la seguridad de la región fueron siempre la fuente principal del bienestar y de la felicidad para quienes mantuvieron la solemne voz de la moderación. Esperamos que esta sabia lección resuene en los oídos y en el pensamiento de quienes apuestan a la continuación de la guerra entre el Irán y el Iraq y de quienes aguardan que redunde en provecho personal. En este sentido acogemos con beneplácito la iniciativa de paz ofrecida por el Iraq el 2 de agosto de 1986 para que termine la guerra, de modo que el pueblo de la región pueda vivir una existencia normal de seguridad y estabilidad.

La cuestión de Palestina y el problema del Oriente Medio es el ejemplo más claro del fracaso de la cooperación internacional ya sea dentro o fuera de las Naciones Unidas. Varios Estados hicieron contactos individuales con las partes en la controversia y brindaron distintas iniciativas de solución pacífica al litigio que existe en la región. Estos intentos ineficaces y primarios culminaron con la concertación de un tratado entre Egipto e Israel. Sin embargo, la política agresiva de Israel no ha cesado: atacó las instalaciones nucleares con fines

pacíficos del Iraq, en 1981; invadió el Líbano en 1982, y masacró a los refugiados palestinos en Sabra y Shatila, cuya dolorosa memoria se recuerda este mes. También Israel prosiguió con su política de ocupación por la fuerza de las tierras árabes y estableció asentamientos en las tierras ocupadas, anexó las alturas sirias del Golán y alteró los monumentos históricos de la sagrada Jerusalén; realizó incursiones contra las oficinas de la Organización de Liberación de Palestina (OLP) en Túnez, continuó diariamente con su política de represión, dispersión y terrorismo en las tierras árabes ocupadas y desató regularmente ataques salvajes contra campamentos de refugiados libaneses y palestinos, el último de los cuales fue la reciente incursión aérea de la semana pasada contra el Líbano meridional.

¿Por qué fracasaron todas esas tentativas e iniciativas de paz para lograr la paz en el Oriente Medio? Creemos que la mayoría de los esfuerzos e iniciativas se basaron en presunciones poco realistas; no tuvieron en cuenta los derechos legítimos del pueblo palestino y la cuestión de Palestina, que es el meollo de la controversia en el Oriente Medio. En resumen, los esfuerzos para arreglar la controversia árabe-palestina se encaminaron en dirección equivocada. Todas las iniciativas y los esfuerzos - cualquiera fuera su origen e independientemente de las buenas intenciones de quienes los patrocinen - fracasarán inevitablemente si no se basan en una solución justa y total de la cuestión de Palestina y del pueblo palestino.

Aunque este hecho es obvio algunos Estados se inclinan a favor del punto de vista israelí con respecto a esta cuestión que es vital para la nación árabe. Ese punto de vista únicamente puede proporcionar soluciones parciales que no garantizarán ni la estabilidad ni la paz y que no darán impulso a la causa de una paz genuina para la región. Una paz total y perdurable tendrá que basarse en principios justos cuyo principal elemento es el reconocimiento de los legítimos derechos del pueblo palestino, incluyendo su derecho a la libre determinación y a crear su propio Estado independiente en su territorio nacional bajo el liderazgo de la OLP, su único y auténtico representante. La OLP deberá ser un participante principal en cualquier esfuerzo pacífico tendiente a lograr una solución práctica y justa de esta cuestión. La convocación de una conferencia internacional en la que participen todas las partes interesadas y los miembros permanentes del Consejo de Seguridad sería una medida práctica tendiente al logro de una paz justa y duradera en la región.

El despertar de la mayoría indígena de Sudáfrica ha atraído la atención de la opinión pública mundial. La comunidad internacional entiende claramente que la mayoría negra, que durante muchos años ha venido librando una lucha contra la injusticia y la opresión, se levantó en una revolución masiva tendiente a desmantelar el régimen racista.

La amarga experiencia ha demostrado a la población negra que las reformas propuestas ofrecidas de vez en cuando para el régimen racista son simplemente sobornos con los que se intenta apaciguar el descontento local y mundial. Ya resulta claro para todos que el problema de Sudáfrica no es simplemente político sino que también es una cuestión de prácticas inmorales que repugnan a todos los pueblos del mundo porque no están en consonancia con los principios de la igualdad humana y con la Declaración Universal de Derechos Humanos.

Resulta imposible la coexistencia con ese régimen. Cualesquiera sean las concesiones que haga el régimen racista, se mantendrán los principios fundamentales del detestable sistema de apartheid. Por lo tanto, la atención mundial debe centrarse en la formulación de un plan de acción claro que obligue al régimen de Pretoria a someterse a las demandas de justicia e igualdad y a desmantelar su sistema de discriminación racial, que es un régimen político y social incompatible con la dignidad humana. La comunidad internacional deberá adoptar medidas que reflejen en la práctica su apoyo a la lucha legítima del pueblo de Sudáfrica ya que el apoyo moral ha demostrado ser ineficaz para compeler al régimen de Pretoria a que abandone su sistema de discriminación racial.

La octava Conferencia de Jefes de Estado o de Gobierno de los Países No Alineados, celebrada en Harare del 1° al 6 de septiembre de este año, aprobó decisiones inequívocas sobre este tema. Exhortamos a la comunidad internacional a que apoye las decisiones de dicha Conferencia. Creemos que ha llegado el momento de que el Consejo de Seguridad - y especialmente sus miembros permanentes - asuma sus responsabilidades internacionales e imponga un boicoteo total y sanciones económicas estrictas contra Sudáfrica con el fin de obligar al régimen racista a someterse a los dictados de justicia y de igualdad.

El régimen sudafricano continúa ocupando ilegalmente el territorio de Namibia, en violación de resoluciones de la Asamblea General, en especial la resolución 3314 (XXIV), del 14 de diciembre de 1974. Lamentamos que no se haya realizado progresos hacia la aplicación del Plan de las Naciones Unidas para la independencia de Namibia, contenido en la resolución 435 (1978) del Consejo de Seguridad. Reiteramos nuestro pleno apoyo a la lucha legítima del pueblo de Namibia en pro

de su libertad e independencia, bajo el liderazgo de la Organización Popular del Africa Sudoccidental (SWAPO), su representante genuino y legítimo.

El pueblo afgano ha venido languideciendo bajo el yugo de la ocupación extranjera desde 1979, cuando perdió su libertad bajo un régimen extraño impuesto por la fuerza de las armas. El pueblo del Afganistán ha sido obligado a vivir bajo un sistema inaceptable, que ha resistido con su fe y con las armas. Pedimos que se retiren todas las fuerzas extranjeras de conformidad con la voluntad de la comunidad internacional, tal como figura en las resoluciones de la Asamblea General. Se debe permitir al pueblo afgano que elija un sistema político y social compatible con su historia y su tradición ancestral. Esperamos que los esfuerzos del Secretario General tengan éxito y que el pueblo afgano pueda recobrar su libertad y expresar libremente su voluntad, libre de la política de hegemonía, o de la polarización y las amenazas.

Con respecto a la cuestión de Chipre acogemos con beneplácito los intentos del Secretario General de estrechar las diferencias entre las dos partes en la controversia, allanando así el camino hacia un arreglo pacífico justo y duradero.

En relación con la cuestión de Corea, simpatizamos con el deseo de reunificación del pueblo coreano de ambas partes de Corea, y saludamos todo diálogo constructivo que lleve a ese efecto.

La economía mundial está pasando por una crisis aguda que amenaza el presente y el futuro de todos los pueblos del mundo. Esto puede justificar que se coloquen las cuestiones económicas entre las prioridades internacionales para convertirse en tema principal de la cooperación internacional.

Es ciertamente extraño que esta aguda crisis de la economía mundial no haya alertado a la comunidad internacional por el grave peligro que supone, ya que la cooperación económica internacional está en recesión a pesar de la interdependencia de la economía mundial y de su creciente universalidad. En otras palabras, la universalidad y la interdependencia de las cuestiones económicas no han ido acompañadas de la cooperación internacional para hacer frente a los retos de la actual crisis económica. Hoy es evidente que las relaciones económicas del mundo han pasado de la etapa de problema a la de crisis. Esta amenaza la existencia del hombre, de la misma manera que lo hacen el horror nuclear y las armas estratégicas. Esta crisis hace imperativo que se corrija el curso de las actuales relaciones internacionales, con el fin de que pueda establecerse un nuevo orden económico mundial.

Durante los últimos tres años, la crisis ha afectado adversamente a las economías del tercer mundo. Las tasas de crecimiento económico comenzaron a decaer drásticamente. Otro tanto sucedió con el intercambio comercial. También se han reducido los precios de las materias primas, de los artículos de consumo y del petróleo. Esto ha incrementado el volumen de la deuda externa y de sus servicios. Ha aumentado la confusión en las esferas monetaria, de las finanzas y de las tasas de intercambio. Los países industrializados avanzados han comenzado a aplicar medidas económicas protectoras, imponiendo restricciones comerciales estrictas sobre las exportaciones de los países en desarrollo, que socavan aún más las economías del tercer mundo.

Estas condiciones económicas han trastornado a las economías de los países en desarrollo, debido a sus consecuencias nefastas. Esta situación continuará a menos que la comunidad internacional modifique el rumbo de las relaciones económicas, introduciendo drásticas reformas en la actual estructura económica. Ha llegado el momento de que los países industrializados avanzados se den cuenta de que la continuación del empeoramiento de las condiciones económicas no sólo socavarán los sistemas políticos y sociales del tercer mundo, sino que, a su vez, los países desarrollados no han de quedar inmunes a sus efectos adversos y desarrollos negativos.

Esperamos que estos hechos induzcan a los países industrializados y avanzados a abrir un nuevo capítulo de negociaciones económicas concretas con los países en desarrollo, con independencia de sus diferencias formales para concentrarse sobre el fondo.

La paz es una exigencia humana que las naciones y Estados han anhelado desde tiempo inmemorial, con el fin de gozar de estabilidad y seguridad, particularmente en las regiones desgarradas por los conflictos y las guerras. Las Naciones Unidas fueron establecidas después de la segunda guerra mundial para salvar a las generaciones futuras del flagelo de una nueva guerra.

Ahora que el siglo XX casi termina, la paz se ha convertido, con todas sus consecuencias políticas y sociales, no sólo en una demanda, sino también en una necesidad mundial apremiante, que ha de conformar la suerte del hombre y su presente y futura existencia. Por consiguiente, miramos hacia el futuro con esperanza y expectativa. Queremos dejar de lado el pesimismo y dar a las generaciones futuras confianza en la utilidad de la acción colectiva para el bienestar de la humanidad, a fin de salvar al hombre del porvenir de las amenazas del temor, la inestabilidad y la imprevisibilidad.

Constituye una satisfacción para mí declarar desde esta tribuna que el Estado de Bahrein, que cree en los nobles objetivos de la Carta de las Naciones Unidas, está dispuesto a trabajar firmemente y a cooperar con sinceridad y de manera constructiva con todos los Estados en el mantenimiento de la paz y de la seguridad en el mundo, a fin de alcanzar los nobles objetivos de nuestra Organización.

Sr. BARRE (Somalia) (interpretación del inglés): En nombre de mi delegación y en el mío propio, dirijo al Sr. Presidente nuestras cálidas felicitaciones por su elección para la Presidencia del cuadragésimo primer período de sesiones de la Asamblea General. Nuestras deliberaciones se beneficiarán indudablemente de los conocimientos, sabiduría y capacidad diplomática que usted sabe poner de manifiesto en el desempeño de su alta misión. Aprovecho esta oportunidad para expresar la satisfacción de mi Gobierno por los fuertes vínculos de amistad que ligan a nuestros países.

Deseo también expresar nuestro profundo aprecio al Embajador De Liniés, de España, por su hábil dirección de las tareas del cuadragésimo período de sesiones. Su conocida experiencia de diplomático y de hombre de Estado, fue una contribución valiosa en esa oportunidad histórica.

Quiero dejar constancia también de nuestra admiración por los constantes esfuerzos del Secretario General, Sr. Pérez de Cuéllar, por sus incansables esfuerzos en la búsqueda de soluciones a los urgentes problemas internacionales de nuestro tiempo. Le transmitimos nuestros mejores deseos por su total recuperación y expresamos nuestra continua confianza en su trabajo como Secretario General.

El consenso que surgió de la celebración del cuadragésimo aniversario de las Naciones Unidas fue que esta Organización, con todas sus fallas, sigue siendo la mejor esperanza que tiene la humanidad de paz y de progreso. Este consenso, creo yo, preveía dos líneas de acción. Exigía la reforma de nuestras deficiencias típicas y de una burocracia que tiene 40 años de existencia, y pedía el fortalecimiento del papel fundamental de las Naciones Unidas en el sistema de seguridad colectiva establecido en la Carta.

La primera categoría de medidas ya ha sido puesta en marcha como resultado de los esfuerzos del Grupo de expertos intergubernamentales de alto nivel que revisó el funcionamiento administrativo y financiero de esta Organización mundial.

Mi Gobierno acoge con beneplácito las recomendaciones del Grupo como punto de partida valioso para un proceso de reformas; consideramos que todas ellas deben recibir cuidadosa consideración. En lo que atañe a las cuestiones financieras y presupuestarias, confío en que éstas sean tratadas con un espíritu de buena voluntad y conforme a los principios pertinentes de la Carta, teniendo en cuenta las responsabilidades específicas del Secretario General.

Desgraciadamente, la respuesta constructiva que se ha dado a las necesidades internas de la Organización mundial no han estado en consonancia con los esfuerzos destinados a fortalecer su autoridad de resolver los problemas que ponen en peligro la paz y la seguridad mundiales.

Muchas de las cuestiones políticas que perturban nuestro tiempo tienen su origen en la violación de dos principios fundamentales de la Carta de las Naciones Unidas: el derecho de los pueblos a la libre determinación y a la independencia y el respeto de los derechos humanos individuales.

Es ciertamente trágico que muchos Estados estén dispuestos a apoyar los principios de la Carta en situaciones en que sus países no están directamente involucrados, pero hacen caso omiso de esos principios cuando así les conviene.

Se necesita una renovada comprensión del hecho de que ser Miembro de esta Organización mundial entraña un sincero compromiso respecto a las normas de derecho internacional, tal como figuran establecidas en la Carta de las Naciones Unidas, y la promoción de la dignidad humana, sobre la base de la Declaración Universal de Derechos Humanos.

Las Naciones Unidas han promovido constantemente soluciones justas y razonables, basadas en los principios de la Carta, con el fin de establecer condiciones de paz en numerosas zonas conflictivas del mundo. Lamentablemente, estas soluciones carecen de importancia, y como consecuencia de ello, la tirantez y los conflictos continúan cobrando un elevado número de vidas, haciendo retroceder la búsqueda de la estabilidad y el progreso.

Con toda razón, la atención internacional se centra hoy en la situación crítica del Africa meridional, pero hace más de 20 años que la Asamblea General exhortó a la aplicación de sanciones económicas amplias y obligatorias para disuadir a la minoría blanca de aplicar sus planes criminales de apartheid a la mayoría negra. Ahora estamos presenciando el inevitable enfrentamiento entre la mayoría oprimida, decidida a recuperar sus derechos humanos básicos a cualquier costo, y la minoría racista, dispuesta a utilizar su policía y fuerzas militares opresivas con la máxima brutalidad, a fin de retener su posición privilegiada.

Sin duda, la violencia y el derramamiento de sangre continuarán aumentando, a menos que el régimen de Pretoria sea presionado a abolir el apartheid, a poner en libertad a los dirigentes encarcelados, tales como Nelson Mandela, y a adoptar medidas para crear una sociedad verdaderamente justa y democrática.

Mi Gobierno se une a la exhortación para la aplicación de sanciones económicas obligatorias contra Sudáfrica, incluyendo un embargo petrolero, exhortación que fue apoyada por una creciente opinión pública en todo el mundo. Acogemos con beneplácito el creciente reconocimiento de que esta medida es el único medio pacífico y eficaz de que disponemos para impedir un conflicto racial prolongado en el Africa meridional.

Se hace cada vez más urgente la exigencia de sanciones contra Sudáfrica ante la intransigencia del régimen de Pretoria a conceder la independencia a Namibia. En ninguna otra situación de las que conocen las Naciones Unidas se reconoce y define tan claramente la autoridad del órgano mundial y al mismo tiempo se ve esta autoridad tan profundamente comprometida como en el caso de Namibia. La importancia de esta cuestión está demostrada por el período extraordinario de sesiones de la Asamblea General, recientemente concluido - el tercero de este tipo acerca de Namibia - que exhortó nuevamente a que se adoptaran medidas en virtud del Capítulo VII de la Carta. El período extraordinario de sesiones no pudo hacer otra cosa, en vista de la permanente ocupación sudafricana de Namibia, sus tácticas obstruccionistas contra la aplicación de la resolución 435 (1978) del Consejo de Seguridad y su política de ocupación, agresión terrorista, subversión y presión económica dirigida contra los Estados de la línea del frente.

El Consejo de Seguridad ha emitido una serie de ultimátum en el contexto de las burdas violaciones sudafricanas del derecho internacional y sus quebrantamientos de la paz y la seguridad regionales e internacionales. Espero que la Asamblea General pedirá al Consejo de Seguridad con firmeza y voz unificada que ponga en práctica esos ultimátum.

Otro problema de preocupación internacional es la situación en el Cuerno de Africa. Es de lamentar que el prolongado conflicto en la zona haya causado enormes sufrimientos humanos, destrucción masiva de bienes y un alto flujo de refugiados. Resulta esencial que se adopten medidas concertadas para eliminar las fuentes de tirantez y de conflicto, y para crear una base sólida para la paz y la estabilidad en la región. Con este objetivo, resulta imperioso que en primer término se adopten medidas de fomento de la confianza para crear una atmósfera conducente a negociaciones significativas sobre cuestiones fundamentales basadas en el respeto de los derechos humanos de los pueblos de la zona.

El Oriente Medio se encuentra entre las zonas más turbulentas del mundo, a pesar del hecho de que han sido ampliamente reconocidos los principios que deben regir una solución justa y duradera del conflicto. La paz en la región continuará siendo elusiva, a menos que todos los involucrados pongan de manifiesto la voluntad política de lograr una solución amplia.

Mi Gobierno apoya plenamente las resoluciones de la Asamblea General y del Consejo de Seguridad que exhortan al retiro total de Israel de todos los territorios árabes ocupados, incluida Jerusalén, y el restablecimiento de los derechos palestinos, en particular el derecho a crear su propio Estado en Palestina.

Creemos que la convocación de una Conferencia Internacional de Paz sobre el Oriente Medio sería una importante medida hacia el logro de una paz justa y duradera. Para que la Conferencia sea eficaz se exige la participación plena e igualitaria de los representantes del pueblo palestino, la Organización de Liberación de Palestina (OLP).

Debe reconocerse que el tiempo no está del lado de la paz en el Oriente Medio. Deben llevarse a cabo todos los esfuerzos por garantizar que una nueva generación no herede el odio y la desesperanza.

La situación grave en el Afganistán y el intento de suprimir la lucha por la libertad de un pueblo valiente continúa siendo una preocupación internacional importante. Mi Gobierno apoya categóricamente los esfuerzos del Secretario General por lograr una solución política basada en el retiro de todas las tropas extranjeras del Afganistán, el respeto por su soberanía y condición de no alineado, y el regreso de los refugiados afganos en seguridad y con honor.

La proliferación de zonas de conflictos está evidentemente relacionada con el poco respeto aparente en la vida internacional por los principios del derecho internacional, tales como la solución pacífica de las controversias, la no injerencia en los asuntos de los Estados y la no utilización de la fuerza en las

relaciones internacionales. En este contexto, mi Gobierno deplora profundamente la intensificación de la guerra entre el Irán y el Iraq, que ha provocado grandes pérdidas de vidas y destrucción de los recursos de ambos países, poniendo también en peligro la paz y la seguridad internacionales. Nos unimos a la exhortación universal para lograr una respuesta sincera a todos los esfuerzos de mediación, a fin de alcanzar una cesación inmediata del fuego y fomentar una solución pacífica de este trágico conflicto.

Asimismo, lamentamos que el pueblo de Kampuchea aún no haya podido determinar su propio futuro libre de injerencia exterior. La comunidad mundial debe continuar apoyando los esfuerzos regionales e internacionales por lograr la independencia, la neutralidad y la paz para todos los países del Asia sudoriental.

El mundo mal puede permitirse que se cree en América Central una nueva área de tensión y de conflicto. Las iniciativas de paz del Grupo de Contadora proporcionan una oportunidad valiosa para la solución de los problemas a través del diálogo y la negociación. No puede desperdiciarse esta oportunidad.

Análogamente, nos unimos a los demás Estados para apoyar los esfuerzos del Secretario General de las Naciones Unidas por encontrar una solución pacífica a la cuestión de larga data de Chipre. Si han de evitarse los errores e iniquidades del pasado, y ha de lograrse un futuro armonioso para las dos comunidades de Chipre, deben llevarse a cabo acuerdos sobre arreglos constitucionales que concedan iguales derechos a todos los ciudadanos de ese Estado y proporcionen la protección y las garantías necesarias de esos derechos. Tenemos la esperanza de que las partes involucradas alcancen un entendimiento conducente a una solución rápida y amigable del problema.

Otra preocupación regional de mi Gobierno es la aplicación de la Declaración del Océano Indico como Zona de Paz. Esperamos que los Estados ribereños e interiores del Océano Indico, los miembros permanentes del Consejo de Seguridad y los principales usuarios marítimos cooperen con los esfuerzos por convocar la muy demorada Conferencia sobre el Océano Indico antes de 1988. A nuestro juicio, la convocación de esta Conferencia sigue siendo una medida esencial hacia la realización de los objetivos de la Declaración del Océano Indico.

La situación económica crítica en nuestro continente sigue estando en primer lugar para los países africanos, por más que los peores aspectos de la crisis ya han sido aliviados.

Los gobiernos y pueblos africanos están profundamente agradecidos por la generosa respuesta de la comunidad internacional a esta tragedia de millones, que se han convertido en menesterosos por una combinación de desastres naturales y creados por el hombre. Se han salvado innumerables vidas y cientos de miles tienen ahora esperanza para el futuro, como resultado de una extraordinaria buena voluntad y cooperación de las Naciones Unidas y sus organismos especializados, organizaciones gubernamentales y caritativas, grupos e individuos interesados.

Sin embargo, ahora hay que emprender la tarea de fortalecer las infraestructuras y las economías contra futuros ataques de los desastres naturales y de otra índole. Esa tarea exige la firme determinación de los Estados africanos de corregir los errores del pasado cometidos en la planificación del desarrollo y de asumir una mayor responsabilidad por su crecimiento económico. Exige también corrientes sostenidas de asistencia al desarrollo para proporcionar el ímpetu esencial a los esfuerzos de rehabilitación.

El programa de prioridades para la recuperación económica de Africa, es un claro indicio de la determinación de los Estados africanos a tomar las medidas necesarias para su recuperación y su crecimiento sostenido. Espero que la adopción del Programa de Acción de las Naciones Unidas para la Recuperación Económica y el Desarrollo de Africa, 1986-1990, por la Asamblea General en su decimotercer período extraordinario de sesiones sea la manifestación de un nuevo y constructivo espíritu de asociación entre los países desarrollados y los países en desarrollo en la tarea de la rehabilitación de Africa.

Cada uno de los países africanos más afectados tiene su propio reto, además de las limitaciones ya harto conocidas del subdesarrollo. En Somalia estamos haciendo lo posible por combatir la sequía y la desertificación tanto a nivel nacional como regional. Por este motivo es que hemos contribuido al establecimiento de la Autoridad Intergubernamental para la Sequía y el Desarrollo en el Africa Oriental.

Desde luego, Somalia también se ve afectada a escala catastrófica por el problema de las corrientes masivas de refugiados. La asistencia internacional garantiza la supervivencia de los refugiados, pero su continuada presencia en nuestro país por casi un decenio ya, incrementada, además, recientemente, representa una carga intolerable sobre nuestros recursos ya escasos y nuestro medio ambiente que ha sido utilizado excesivamente.

Instamos a los países donantes a que presten una renovada atención a los compromisos asumidos en la segunda Conferencia Internacional sobre Asistencia a los Refugiados en Africa, respecto de la asistencia de emergencia, necesidades a medio plazo y búsqueda de soluciones duraderas.

Para su éxito, los planes de recuperación y desarrollo africanos, e incluso los planes de desarrollo de todos los países en desarrollo, dependen en última instancia, de la corrección de los desequilibrios del sistema económico mundial y la creación de un ambiente económico mundial favorable al desarrollo.

Sin duda alguna, las cargas de deuda impuestas por una inflación importada, son más incapacitantes que muchas de las limitaciones que impiden el proceso del desarrollo. El llamamiento de la Organización de la Unidad Africana (OUA) a una conferencia internacional sobre el endeudamiento externo de Africa recalca las proporciones desastrosas de este problema. Es evidente que todas las ventajas logradas en el decimotercer período extraordinario de sesiones se verán anuladas a menos que se hallen soluciones creativas al problema de la deuda.

El colmar la brecha económica entre los países en desarrollo y los países desarrollados solía ser una meta establecida en las Naciones Unidas, pero es una meta que parece perderse de vista. El abandono de este objetivo podría poner en peligro la supervivencia de millones de personas en el mundo entero y puede tener efectos adversos sobre el crecimiento económico mundial y ser contrario a la paz y la seguridad mundiales. La reanudación de vigorosos esfuerzos para disminuir la brecha entre países ricos y pobres obraría en el mejor interés de todos los miembros de la comunidad internacional.

Sean cuales fueren las preocupaciones económicas, políticas o sociales de tal o cual Estado Miembro específico, todos vivimos bajo la amenaza del desastre universal que plantea el enfrentamiento nuclear entre las superpotencias. Lamentablemente, el dilema nuclear no toca sólo la seguridad y la condición de las Potencias nucleares sino la propia supervivencia de la civilización, de la humanidad y probablemente del planeta. Mi Gobierno espera que las dos superpotencias estén por lo menos dispuestas a hablarse al más alto nivel y a hacer serios compromisos para con el desarme nuclear, la prohibición de nuevas armas de destrucción masiva y la preservación del espacio ultraterrestre para fines pacíficos.

Para concluir, quisiera reafirmar la fe de mi Gobierno en la duradera validez de los propósitos y principios de las Naciones Unidas. Compartimos la preocupación de muchos Estados frente a esta nueva tendencia de despreciar la importancia del órgano mundial y hasta de minar su autoridad y eficacia.

Sin embargo, ha quedado demostrado reiteradas veces, tanto en las esferas políticas como en las económicas, que aun los críticos de las Naciones Unidas se ven obligados a recurrir a ellas cuando fracasan otras alternativas. Si el progreso hacia la solución de problemas políticos es a menudo lento, ello es debido a la falta de voluntad política para aprovechar a las Naciones Unidas y los esfuerzos que hace por crear y mantener la paz. Ciertamente tendríamos que considerar a las Naciones Unidas como el instrumento indispensable de progreso y paz con sólo ver sus notables logros en los campos económico, social y humanitario.

En nuestro mundo tan complejo existen posibilidades ilimitadas para el mejoramiento de la humanidad, codo a codo con tensiones peligrosas regionales e internacionales y la amenaza de una catástrofe nuclear. Mi Gobierno continuará haciendo todo lo que puede para apoyar a las Naciones Unidas puesto que responden en forma apropiada a los retos de nuestros tiempos.

Sr. da LUZ (Cabo Verde) (interpretación del texto en francés, proporcionado por la delegación, del discurso pronunciado en portugués):

Sr. Presidente: Es con una gran satisfacción que le dirigimos nuestras felicitaciones por su elección a la Presidencia de la Asamblea General en su cuadragésimo primer período de sesiones.

Sus cualidades personales de dirigente, así como su experiencia diplomática, son una garantía de que los graves problemas que perturban actualmente las actividades de nuestra Organización recibirán un trato adecuado que permita encontrar las soluciones posibles y favorecer, en consecuencia, el establecimiento de la confianza internacional.

De la misma manera, al expresar nuestro reconocimiento y nuestro aprecio por los esfuerzos desplegados durante el cuadragésimo período de sesiones y, particularmente, durante la conmemoración del aniversario de las Naciones Unidas, queremos rendir homenaje a su predecesor, el Sr. Jaime de Piniés. Su mandato contribuyó considerablemente a dar una mejor imagen de la Organización.

También queremos felicitar aquí, de manera especial, al Secretario General, Sr. Javier Pérez de Cuéllar, por la contribución inestimable y los esfuerzos meritorios que ha realizado en el ejercicio de sus funciones. Gracias a su vasta experiencia, su dedicación personal y su visión esclarecida de los problemas colectivos, los cinco años de su mandato han sido gran riqueza desde el punto de vista del análisis y de la identificación de las causas de las dificultades actuales de las instituciones internacionales y han contribuido en gran medida a disminuir el impacto de la crisis en la que, como todos saben, se encuentran ellas sumidas.

Cabo Verde ha apreciado considerablemente su tenacidad y su serenidad de espíritu en las horas difíciles e inciertas que ha conocido la comunidad internacional durante este período, así como su valor y decisión cuando la situación internacional lo ha exigido.

Hace 11 años que la República de Cabo Verde ingresó a la gran familia de las Naciones Unidas, deseosa de aportar su modesta contribución a la construcción de un mundo de paz, progreso y justicia social. Desde entonces, la situación internacional ha registrado un empeoramiento continuo. Los motivos de optimismo y de confianza no se han plasmado en realidad sino muy raramente. Los conflictos y las controversias de diverso orden persisten en varias regiones del mundo. El recrudecimiento de las rivalidades entre las grandes Potencias ha determinado un crecimiento de la carrera de armamentos a niveles sin precedentes, particularmente en la esfera nuclear. Los desequilibrios y las desigualdades entre las naciones ricas y pobres se ha acentuado, a la vez que han surgido entre los países en desarrollo situaciones de desesperación y de miseria debido sobre todo a la perpetuación de un sistema económico internacional superado por las realidades del mundo contemporáneo.

Estas manifestaciones negativas que amenazan gravemente a la paz y la seguridad mundiales fueron mencionadas de manera repetida por los Jefes de Estado o de Gobierno en ocasión en que nuestra Organización conmemoraba el año pasado su cuadragésimo aniversario.

Los dirigentes presentes en esa oportunidad, al traducir las aspiraciones y preocupaciones de sus pueblos, subrayaron los peligros y riesgos que amenazan a la humanidad y formularon un llamamiento para que unamos nuestros esfuerzos en la tarea urgente de la construcción de la paz y la cooperación para el desarrollo, así como para la democratización de las relaciones internacionales.

Con profunda preocupación comprobamos que, en nuestra vida cotidiana, la tirantez y las crisis internacionales siguen siendo una constante con consecuencias graves para la humanidad.

Cabo Verde reafirma su adhesión total a los principios fundamentales que deben orientar las relaciones internacionales, consagrados en las Cartas de las Naciones Unidas y de la Organización de la Unidad Africana (OUA), así como en la práctica de la no alineación. Por otra parte, reitera la inspiración ética de su política exterior en la búsqueda de soluciones referentes a la paz y el desarrollo, en la certidumbre de que únicamente la confianza y el respeto mutuo pueden crear bases sólidas y duraderas para el diálogo y la cooperación entre las naciones.

Las tendencias negativas que hoy se manifiestan en las relaciones entre los Estados y se revelan en casi todas las situaciones de conflicto, tirantez o inestabilidad en el mundo, se reflejan en las actividades de esta Organización, nacida hace 41 años sobre la base de la igualdad soberana entre los Estados y dedicada a la construcción de la paz y a la promoción de la cooperación y el desarrollo entre los pueblos.

Lo mismo que numerosos países, la República de Cabo Verde, durante el debate general de los dos años precedentes, señaló su preocupación en relación con las dificultades enormes que esta Organización y sus organismos especializados enfrentan en el cumplimiento de sus funciones y el logro de los nobles objetivos consagrados en sus instrumentos constitutivos. Al igual que la abrumadora mayoría de los Estados Miembros, siempre hemos defendido el punto de vista de que no hay otra alternativa que no sean las Naciones Unidas. La interdependencia del mundo actual y la multiplicidad y complejidad de la vida internacional contemporánea exigen soluciones globales que rebasen las fronteras y que no puedan ser imaginadas más que dentro de un marco universal como el de las Naciones Unidas, donde se tienen debidamente en cuenta los intereses legítimos de todos los países, grandes y pequeños, ricos y pobres.

Indudablemente, pretender llevar el centro de la atención internacional fijado en los problemas colectivos, fuera del marco multilateral institucionalizado que son las Naciones Unidas, puede satisfacer los intereses que provienen de la necesidad de una cierta afirmación nacional y de la creación de condiciones para la imposición unilateral de soluciones a otros países. Ello puede contribuir también,

y efectivamente ha contribuido, al debilitamiento de las instituciones internacionales como marco propicio para la comprensión de los problemas que afectan a la mayoría de los Estados.

Los problemas de la paz y la seguridad mundiales, de la cooperación al servicio del desarrollo y de los derechos humanos constituyen problemas que, por sus características globales, afectan a todos los rincones y pueblos del mundo. De manera que la búsqueda de su solución debe tener lugar en un marco multilateral estable y adecuado, en el que estén representados todos los pueblos y países del mundo.

Esta necesidad de las Naciones Unidas como foro privilegiado si no exclusivo en la búsqueda de soluciones para los problemas colectivos se intensifica especialmente en la situación actual, en la que los países en desarrollo, entre ellos la República de Cabo Verde, enfrentan un período sombrío, sobre todo en el campo socioeconómico.

Si todos queremos, como se ha afirmado con frecuencia desde esta tribuna, preservar al mundo de una catástrofe y contribuir a la elevación del ser humano y su dignidad, creando así un clima de paz y prosperidad para todos, entonces, todos nosotros y principalmente los países que tienen responsabilidades mayores debemos reafirmar en la práctica nuestro compromiso con el cumplimiento de las funciones de las Naciones Unidas, así como nuestra firme adhesión a sus objetivos y sus principios. Desafortunadamente, hasta este momento, a pesar de las declaraciones positivas formuladas en el curso del cuadragésimo aniversario de la Organización muy poco se ha hecho para eliminar la crisis y restablecer la confianza en el sistema de las Naciones Unidas.

Por el contrario, esta confianza se ha visto gravemente conmovida por la crisis financiera de la Organización. Ante todo, como es sabido, las dificultades financieras son el reflejo de posiciones políticas que contribuyen a negar a las Naciones Unidas su papel de marco institucional donde el diálogo relativo a las grandes cuestiones internacionales de nuestro tiempo se desarrolle sobre la base del principio de la igualdad soberana de los Estados. De esta manera, la solución de esta crisis financiera significa, sin duda alguna, una contribución a la solución de la crisis institucional que afecta a las Naciones Unidas. A su vez, la crisis institucional no puede resolverse sin la voluntad política de todos los países. Nuestro destino común nos impone sacrificios nacionales en ese sentido.

Es evidente que puede lograrse mucho en cuanto a la racionalización de las labores de las Naciones Unidas, a fin de lograr una mayor eficacia financiera y administrativa. La creación del Grupo de los 18 el año pasado, por decisión unánime de esta Asamblea, respondió a la necesidad de sanear las actividades financieras y administrativas. Esperamos que el trabajo llevado a cabo por este Grupo de Expertos contribuirá a una mayor eficacia de la Organización. La Asamblea debe considerar con suma atención las recomendaciones hechas por dicho Grupo y de ellas deben salir decisiones que permitan unas Naciones Unidas más fuertes, más seguras y más capaces de llevar a buen término sus objetivos.

Quisiéramos creer que hoy no se puede confundir el ideal de la paz con la disposición obsesionante hacia la guerra. No se puede invocar la liberación, la justicia o el progreso para ocultar tendencias o pretensiones hegemónicas. No se debe subordinar el respeto de los principios y las normas que rigen las relaciones entre los Estados a los intereses nacionales ni enzarzarse en interpretaciones ambiguas.

Sin embargo, en flagrante violación de esos principios y esas normas, se acumulan las tensiones y proliferan las amenazas a la seguridad del globo, tanto de hecho como por la acumulación de armas nucleares y la extensión de la carrera de armamentos a nuevas regiones. Se reiteran las manifestaciones de fuerza que violan la soberanía, la integridad y la independencia política de los Estados, creando un clima de inestabilidad y de inseguridad, particularmente entre los países en desarrollo. Con diversos pretextos se lanzan contra países soberanos Miembros de esta Organización agresiones sin precedentes que contravienen todas las normas del derecho internacional.

No podríamos dejar pasar esta oportunidad sin manifestar nuestro rechazo a la escalada del terrorismo internacional bajo todas sus formas, incluido el terrorismo de Estado que, con su cortejo de víctimas inocentes, afecta al conjunto de las relaciones internacionales. Las causas de este fenómeno deben merecer la mayor atención de todos los Estados Miembros, porque el recurso a este instrumento es muy frecuentemente resultado de la injusticia, la miseria y las desigualdades que reinan en el mundo de hoy. Es imperativo actuar con miras a la eliminación de este flagelo, con la ayuda de medidas e iniciativas que tengan en cuenta la necesidad de erradicar esas causas.

Por otra parte, no se puede admitir el empleo de la fuerza o la amenaza con emplearla contra países soberanos, sobre todo contra los países pequeños. El empleo de la fuerza en las relaciones internacionales contribuye a la falta de respeto y al debilitamiento de las Naciones Unidas. Un mundo en el que prevalezca la regla del más fuerte es contrario a la concepción de un mundo civilizado y a los ideales de la humanidad.

Este período de sesiones de la Asamblea General se celebra en momentos en que los acontecimientos en la parte meridional de Africa ponen una vez más en evidencia la resistencia del apartheid, de la discriminación racial y de la tiranía colonial a las iniciativas de cambio en esa región. Aumentan así las

posibilidades de una explosión de violencia con consecuencias imprevisibles para el conjunto del continente y del mundo.

En esta forma el apartheid se proyecta una vez más, a los ojos de la comunidad internacional, como un sistema odioso de opresión histórica y universalmente condenado, sobre todo en un mundo como el nuestro que lucha por los ideales de paz, igualdad, justicia social y progreso y en un continente que ganaría mucho con una convivencia pacífica y una cooperación constructiva entre todos los pueblos y todos los Estados que lo componen.

Lo que sucede hoy en esta región estratégica, teniendo en cuenta la complejidad de los intereses involucrados, debe atraer la atención de toda la comunidad internacional, porque nada es más urgente que los esfuerzos y la dedicación de todos para preservar a esta región libre de una conflagración sangrienta.

Las agresiones perpetradas contra los países vecinos y la ayuda decisiva a los movimientos fantoches de bandidos armados a fin de desestabilizar a los gobiernos de países soberanos legítimamente constituidos, así como el desafío constante a las normas y los principios del derecho internacional que rigen las relaciones entre los Estados, demuestran la incapacidad del actual régimen de Pretoria de emprender el camino del realismo político y aceptar la idea de un desmantelamiento total del apartheid, única alternativa para la defensa de los verdaderos intereses de la sociedad sudafricana en su conjunto.

Las agresiones militares tendientes a la destrucción de las actividades socioeconómicas perpetradas contra los Estados de la línea del frente, y sobre todo contra la República Popular de Angola y la República Popular de Mozambique, tienen por objeto no sólo la desestabilización de esos países soberanos, sino también la asfixia económica de toda la región.

Queremos expresar aquí nuestra grave preocupación ante el recrudecimiento de las amenazas militares en la frontera meridional de Angola, que se traducen en una concentración de tropas sudafricanas en dicha región, aparte de la sustancial ayuda en armas perfeccionadas que se presta a las bandas armadas de la UNITA.

Además, comprobamos una intensificación de la guerra no declarada contra Mozambique que, junto a las calamidades naturales, aumenta las dificultades de ese país hermano.

Pensamos que es un deber de toda la comunidad internacional ayudar hoy a la República de Angola y a la República de Mozambique en su lucha de resistencia a la agresión y a las tentativas de desestabilización de que son víctimas.

La crítica situación en Sudáfrica ha sido objeto, a justo título, de la preocupación de todos los países Miembros de la Organización.

Frente a la inminencia de una catástrofe de repercusiones imprevisibles para la paz y la seguridad internacionales, es deber de la comunidad internacional - y en particular de los Estados Miembros de las Naciones Unidas -, en cumplimiento de nuestra responsabilidad colectiva y teniendo en cuenta las recomendaciones de la Segunda Conferencia Mundial sobre Sanciones contra la Sudáfrica Racista, recientemente realizada en París, adoptar las medidas necesarias para evitar que la destrucción, el sufrimiento, la angustia, la muerte y la miseria se extiendan en el Africa meridional y para preservar las posibilidades de una solución negociada del conflicto.

El primer paso hacia dicha solución negociada es la liberación de Nelson Mandela y de otros prisioneros políticos, el reconocimiento del Congreso Nacional Africano (ANC) y de las otras fuerzas democráticas en lucha por el poder y para iniciar negociaciones serias entre las partes sobre el futuro de Sudáfrica.

Este período de sesiones de la Asamblea General puede ser de una gran importancia y asumir un carácter histórico si de sus deliberaciones pudiesen surgir medidas capaces de llevar al régimen sudafricano a la mesa de negociaciones. En este contexto y teniendo presente el espíritu de las resoluciones y las decisiones pertinentes de la Organización de la Unidad Africana (OUA) y de la reciente octava Conferencia de Jefes de Estado o de Gobierno del Movimiento de los Países No Alineados, deben realizarse esfuerzos a fin de reducir los ajustes y los sacrificios que se imponen a algunos países o que provienen del cumplimiento de las sanciones recomendadas, particularmente aquellos cuyo territorio y cuya población son objeto de agresiones militares y de represalias económicas del régimen sudafricano.

Al respecto, nos complace la reciente propuesta del Movimiento de los Países No Alineados sobre la creación de un fondo de resistencia a la invasión, al colonialismo y al apartheid, cuyo objetivo principal es manifestar la solidaridad con los Estados de la línea del frente y con los movimientos de liberación de Sudáfrica y de Namibia.

La situación en Namibia debe atraer toda nuestra atención porque en el contexto internacional actual se asiste a una especie de relegación al segundo plano de la cuestión namibiana, como si su solución dependiera de la del conflicto en el Africa meridional. Tenemos la esperanza de que el reciente período extraordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas consagrado a Namibia, no sólo dé una nueva dinámica al tratamiento de la cuestión, sino que también haya demostrado una vez más que la aplicación consecuyente de la resolución 435 (1978) del Consejo de Seguridad constituirá una contribución importante para la aceleración de una solución global en la región.

En lo que se refiere al Sáhara Occidental, las recientes negociaciones celebradas en Nueva York entre las partes interesadas, bajo los auspicios del Secretario General de las Naciones Unidas, despiertan cierto optimismo en cuanto a la posibilidad de una solución negociada del conflicto.

Estamos convencidos de que la búsqueda de contactos y negociaciones es la única vía para una solución definitiva del conflicto y por ello siempre hemos alentado, en la medida de lo posible, a que las partes en conflicto buscaran la reconciliación en el diálogo y en el respeto del principio del derecho sagrado a la libre autodeterminación y a la independencia de los pueblos, de conformidad con las resoluciones pertinentes de los foros internacionales.

En cuanto al Chad, reafirmamos nuestro pleno apoyo a las medidas y las iniciativas de la Organización de la Unidad Africana (OUA) tendientes a la reconciliación nacional, y continuamos esperando que se imponga la necesidad imperiosa de paz de ese pueblo. Por ello, alentamos todos los esfuerzos que se realicen dentro del marco africano para instaurar una paz duradera dentro del respeto de su independencia y su integridad territorial, sin injerencias extranjeras.

En lo que se refiere al Oriente Medio, la situación continúa deteriorándose, así que la complejidad de su evolución debe merecer una atención especial de nuestra Organización, a fin de llegar a la solución adecuada del conflicto.

Un apoyo cada vez mayor a la Organización de Liberación de Palestina (OLP), único y legítimo representante del pueblo palestino, constituiría una importante contribución a la conquista de los derechos inalienables de ese pueblo.

Dentro de la perspectiva de hallar una solución justa y global al problema del Oriente Medio - cuya necesidad se hace sentir en forma cada vez más intensa - no podemos dejar de manifestar nuestro apoyo a la convocación urgente de la Conferencia Internacional de la Paz para el Oriente Medio con la participación de todas las partes interesadas en el conflicto árabe-israelí, de conformidad con la resolución 38/58 C de la Asamblea General, de 13 de diciembre de 1983.

Lamentamos profundamente la crisis que cunde en el Líbano y las enormes pérdidas en vidas humanas que provoca. Rendimos un homenaje entristecido a los soldados de la paz que perdieron su vida en el cumplimiento del noble deber de mantener la paz al servicio de las Naciones Unidas. Su sacrificio no ha sido en vano. Su contribución a la paz no será olvidada.

En la región del Golfo, la guerra que enfrenta a los pueblos hermanos del Irán y el Iraq sigue causando sufrimientos indecibles. Reiteramos nuestro llamamiento a las partes beligerantes para que pongan fin a este conflicto fratricida que produce tantas pérdidas humanas irrecuperables e importantes perjuicios materiales.

En América Central la situación sigue deteriorándose y transformándose en un motivo de grave preocupación para la comunidad internacional, especialmente en Nicaragua, país que, de conformidad con los principios de sana convivencia entre las naciones, debe poder gozar en un clima de paz de su derecho inalienable a escoger libremente su propio sistema político, económico y social de acuerdo a los intereses de su pueblo, sin forma alguna de injerencia, de subversión ni de amenaza procedente del exterior.

La República de Cabo Verde respalda y alienta la acción del Grupo de Contadores y del Grupo de Apoyo con miras a la paz y a la estabilidad en la región.

En el Asia sudoriental deben realizarse esfuerzos a fin de eliminar los focos de tirantez y preservar los principios del respeto a la soberanía, la independencia y la integridad territorial de los Estados de la región, incluida Kampuchea.

En cuanto a la situación que impera en Corea, estamos convencidos de que el diálogo y la concertación entre las partes interesadas constituyen las condiciones indispensables para la reunificación pacífica de la patria coreana.

Las iniciativas del Secretario General de las Naciones Unidas para llegar a una solución del conflicto del Afganistán deben ser alentadas y se las debe continuar a fin de promover una solución política del conflicto dentro del respeto por la independencia, la soberanía, la integridad territorial y el derecho del pueblo afgano a decidir su propio destino sin injerencias externas.

El pueblo de Timor Oriental, víctima de un genocidio de parte de las fuerzas extranjeras que ocupan ilegalmente este Territorio, resiste desde hace más de una década con el noble objetivo de conquistar su derecho inalienable y legítimo a la libre determinación y a la independencia.

Estas aspiraciones justas del pueblo maubere, al que se trata de reducir al silencio, deben contar con una mayor atención de la Organización para lograr una solución justa del problema, con lo que preservaría su credibilidad.

Aprovechamos esta oportunidad para hacer un llamamiento a la comunidad internacional, especialmente a Portugal, la Potencia administradora de este Territorio, así como al Secretario General de las Naciones Unidas, para que persistan en sus esfuerzos, teniendo en cuenta que las más elementales reglas de justicia nos imponen el deber moral de seguir movilizand o todos los recursos posibles a fin de crear las condiciones necesarias para el libre ejercicio de los derechos elementales del pueblo maubere.

Las iniciativas encaminadas al desarme revisten gran importancia en la coyuntura actual porque no sólo contribuyen a hacer disminuir la tirantez internacional, especialmente entre las superpotencias, sino que además pueden abrir al mismo tiempo el camino de la cooperación para el desarrollo de los países subdesarrollados por medio de la utilización de los enormes recursos económicos humanos y tecnológicos hasta el momento consagrados a la industria de la guerra.

Para los países en desarrollo en general y para Africa en particular, el desarme y la paz no constituyen solamente una cuestión de supervivencia sino, además, una necesidad vital para el desarrollo económico y social.

En el Océano Indico se comprueba la presencia militar de países ajenos a la región, circunstancia que va en contra de las resoluciones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, en especial la resolución 2832 (XXVI), del 16 de diciembre de 1971, por la que se declara al Océano Indico como zona de paz. Al igual que otros oradores que nos precedieron, pensamos que es necesario tomar medidas para desmilitarizar y desnuclearizar esta región, haciendo de ella una zona de paz y de cooperación. En el momento en que se registra una tendencia a la proliferación geográfica de las armas nucleares, la experiencia del Océano Indico nos resulta lo suficientemente reveladora de la necesidad de evitar que se repitan situaciones análogas.

Queremos referirnos concretamente aquí al Atlántico meridional, una región que cuenta con una identidad específica, en la cual los países africanos y latinoamericanos que forman parte de la zona tienen responsabilidades e intereses especiales que deben ser protegidos. Pensamos que la comunidad internacional debe conjugar sus esfuerzos a fin de preservar a esta región como zona de paz y de cooperación, alejada de los conflictos internacionales y capaz así de aportar una contribución valiosa a la promoción de la paz universal.

Una situación de pobreza, de hambre, de desnutrición y de enfermedad amenaza a los pueblos de los países en desarrollo generando de esta manera un foco de peligro adicional para la paz y la seguridad internacionales. Si por una parte, una situación de esta naturaleza puede atribuirse a factores internos negativos, por la otra, y fundamentalmente, es la consecuencia de la injusticia y de los desequilibrios creados y alimentados por el actual orden económico internacional.

A los efectos nefastos de las relaciones económicas internacionales de hoy sobre las economías de los países en desarrollo se añaden los desequilibrios de las corrientes financieras. Las transferencias líquidas de los países en desarrollo hacia los países desarrollados alcanzan niveles alarmantes - 31.000 millones de dólares en 1985, según un estudio de las Naciones Unidas - mientras que las corrientes financieras en sentido inverso, incluida la asistencia oficial para el desarrollo, siguen disminuyendo en términos reales y absolutos.

Por su parte, la disminución de la asistencia oficial para el desarrollo ha aumentado las dificultades de esos países. Efectivamente, desde hace algunos años las corrientes de capital suministradas en condiciones favorables disminuyeron, y dista mucho de haberse alcanzado el objetivo del 0,7% del producto bruto interno establecido para la asistencia oficial para el desarrollo en la Estrategia Internacional del Desarrollo para el tercer decenio.

La solución de los problemas económicos de los países en desarrollo es complementaria de la de las economías de los países desarrollados. Redunda, por lo tanto, en interés común que se fortalezca la cooperación para el desarrollo y se instaure un nuevo orden económico internacional más justo. En este proceso, la colaboración Sur-Sur puede desempeñar un papel importante y contribuir a la creación de una autonomía colectiva de los países en desarrollo.

Africa, que tiene en su seno el mayor número de países menos avanzados, ha sido el continente más afectado por la actual crisis económica internacional. Un factor que ha agravado esta situación estriba en los efectos desastrosos de una

sequía endémica y en la desertificación progresiva. Para hacer frente a estas enormes dificultades los países africanos afectados movilizaron sus fuerzas y recursos disponibles en un esfuerzo cuyo éxito depende del volumen y de la rapidez de la cooperación internacional, especialmente la que los vincula a los países desarrollados.

La República de Cabo Verde, situada en una de las regiones más áridas y desfavorecidas del planeta - el Sahel - que forma parte del grupo de países menos adelantados, está empeñada en una ardua lucha en pro de su desarrollo económico y social. Continuamos el combate que comenzamos hace 11 años, en el momento de nuestra independencia, y que tiene que ver con la recuperación del equilibrio del ecosistema, con la lucha contra los efectos nefastos de la sequía y de la desertificación, y con el establecimiento de fundamentos para el desarrollo económico y social armonioso del país.

La experiencia nos ha demostrado que si por una parte la lucha por el desarrollo exige la participación popular y el esfuerzo nacional, por la otra esta lucha debe contar con el componente indispensable de la solidaridad internacional. El Gobierno de Cabo Verde aprecia la ayuda que sigue recibiendo de sus asociados del desarrollo. Hemos sabido extraer las mayores ventajas de esa ayuda, que ha contribuido en forma significativa a la solución de nuestras dificultades económicas.

Los problemas que afligen a la humanidad son numerosos y de carácter diverso. Las crisis se suceden unas a otras y las calamidades naturales y de otro tipo se repiten; los conflictos persisten y proliferan año tras año. Los hombres de Estado y los gobernantes de todas las regiones que se presentan a esta tribuna lo demuestran. Con el objeto de caracterizar más correctamente los diversos problemas a que hacemos frente y de llegar a su solución, se aportan nuevas ideas, se presentan sugerencias y propuestas sin que, sin embargo, podamos tener resultados tangibles.

Las ideas y las propuestas no son suficientes para la solución de los problemas del desarrollo, de la paz, de la justicia social, del progreso y de la dignidad de la persona humana. Son necesarios la voluntad política, una visión de futuro, el espíritu de solidaridad entre los pueblos y la adopción de medidas decisivas de cooperación internacional para el desarrollo.

Tenemos fundadas esperanzas de que, a medida que avancemos hacia un nuevo siglo, se tomen decisiones valientes para concretar estos objetivos. Estamos seguros que prevalecerán la razón y la solidaridad humanas.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Hemos escuchado al último orador de esta tarde. Concederé ahora la palabra a los representantes que desean ejercer su derecho a contestar.

Deseo recordar a los representantes que, de conformidad con la decisión 34/401 de la Asamblea General, las declaraciones en ejercicio del derecho a contestar se limitarán a 10 minutos en el caso de la primera intervención y a 5 minutos para la segunda intervención, debiendo formularlas las delegaciones desde sus asientos.

Sr. VU QUANG DIEM (Viet Nam) (interpretación del inglés): A comienzos de esta tarde me inscribí para hacer uso de la palabra en ejercicio del derecho a contestar. Tenía la intención de responder al representante de Malasia. No obstante, acabo de recibir instrucciones de mi Ministro, Jefe de la delegación de Viet Nam, de que no formulemos nuestra réplica.

El Jefe de la delegación de Viet Nam explicará nuestra posición en la declaración que formulará ante la Asamblea General el 6 de octubre próximo. Por consiguiente, no tengo nada más que agregar.

Sr. GHAREKHAN (India) (interpretación del inglés): El acuerdo de Simla, firmado por los Gobiernos de la India y el Pakistán en 1972, proporciona la base para resolver todas las cuestiones pendientes entre los dos países por medio de negociaciones bilaterales y medios pacíficos. Por lo tanto, no alcanzamos a comprender la referencia efectuada a la denominada cuestión de Jammu y Cachemira por el Ministro de Relaciones Exteriores del Pakistán.

Nuestra posición es bien conocida y no requiere un mayor esclarecimiento de parte de mi delegación.

Sr. ZARIF (Afganistán) (interpretación del inglés): La delegación de la República Democrática del Afganistán desea ejercer su derecho a contestar para referirse a la declaración formulada esta tarde por el Jefe de la delegación pakistaní.

En dicha declaración hay diversos puntos y elementos con los cuales mi delegación está totalmente de acuerdo.

En primer lugar, el pueblo afgano, fiel a su carácter y a sus tradiciones históricas, siempre ha librado una resistencia nacional heroica contra cualquier fuerza maligna que se haya propuesto invadir u oprimir a nuestro pueblo.

Otra parte de su declaración relativa al coraje indomable puesto a prueba de nuestro pueblo, así como su férrea determinación y su desafío a la adversidad es igualmente exacta. Empero, muchos otros elementos de su declaración no se ajustan a la realidad.

Sí, ha habido violaciones de los principios de la Carta de las Naciones Unidas en nuestra región, que afectan al Afganistán. Sin embargo, tales violaciones, que son flagrantes por su propia naturaleza, no han tenido lugar como consecuencia de la presencia de un contingente limitado de fuerzas soviéticas en el Afganistán. El hecho es que tales violaciones han acaecido como resultado de una continua injerencia armada perpetrada contra nuestro pueblo, contra nuestro país, contra nuestra revolución y contra nuestro Gobierno desde territorios más allá de nuestras fronteras, así como por la acción de esas fuerzas que ahora hablan en alta voz de la presencia de tropas en mi país.

Se dice que casi un millón de afganos han perdido sus vidas. En verdad, parte de nuestro pueblo dio su vida con mucho valor para defender su país contra los designios diabólicos de otros sectores, pero nunca como consecuencia de la presencia de contingentes limitados de tropas en el país.

Los hechos a los cuales me refiero tienen que ver con la guerra continua y no declarada perpetrada por las fuerzas imperialistas y hegemónicas y otros sectores reaccionarios contra el Afganistán, que ha afectado nuestra vida y que ha dado como resultado la pérdida de una gran parte de nuestro pueblo, así como daños enormes para nuestra economía, que ascienden ahora a más de 40.000 millones de afganos. Ello representa casi las tres cuartas partes de toda la inversión para el desarrollo en el Afganistán por espacio de 20 años con anterioridad a la revolución. He ahí una realidad lamentable que debemos hacer conocer a la comunidad internacional.

También se ha afirmado que 5 millones de personas, o sea, una tercera parte de la población del país, se han visto obligadas a refugiarse en Pakistán y en Irán. Esta es una declaración totalmente falsa. Las investigaciones llevadas a cabo por organismos imparciales, incluyendo algunos de las Naciones Unidas, han dado testimonio de que el número de refugiados ha sido exagerado más allá de toda proporción por aquellos que se benefician con ello. Ha habido algunas registraciones dobles y triples de afganos que viven más allá de nuestras fronteras. Se ha consignado como refugiados a poblaciones locales a fin

de que éstas se valieran de la asistencia que se proporciona a los refugiados. Ha habido también falsificaciones de esas cifras a fin de obtener mayor asistencia, no en favor de los llamados refugiados sino para beneficio del Gobierno pakistaní.

También hay otros factores que dieron como resultado una cuantiosa exageración de la población de refugiados. Lo más notable es que han contado el número de nómades que emigran del Afganistán hacia el Pakistán durante el invierno y regresan al Afganistán en el verano. Estas aclaraciones quizás ayuden a conocer cuál es el número exacto de los afganos que partieron hacia otros territorios.

Se ha dicho que el Pakistán proporciona ayuda humanitaria islámica de conformidad con sus deberes humanitarios e islámicos. En realidad, la naturaleza de la asistencia que se proporciona a aquellos refugiados en el Pakistán dista mucho de ser de carácter humanitario o islámico. Por esta razón, esa afirmación resulta falsa.

La raíz del problema y de la situación en torno del Afganistán, que afecta a toda la región y, desde ya, a mi país, estriba en la injerencia de ciertos sectores en contra nuestro. La presencia de más de 130 campamentos de entrenamiento para los contrarrevolucionarios, la corriente de enormes cantidades de armas para ellos, el adiestramiento que se les proporciona y todo el tipo de asistencia política, económica, diplomática y de otro tipo de que disfrutan constituyen las causas principales de la lamentable situación actual.

Se ha dicho que el Pakistán está trabajando sincera y constructivamente en pro de una solución política. No queremos poner en tela de juicio esta afirmación a esta altura porque ya hemos avanzado mucho en el proceso de negociaciones. Quisiéramos sí que esa afirmación quedara comprobada por los hechos y por la realidad en el proceso de las negociaciones futuras.

El hecho por el cual la Asamblea se ocupa de la denominada cuestión del Afganistán nos lleva a creer que podría ponerse en tela de juicio el grado de sinceridad. Los debates inútiles de la Asamblea nunca redundaron en beneficio de una negociación seria. Quienes pretenden ser serios y sinceros en sus esfuerzos encaminados a la celebración de negociaciones, deben dejar de inmediato de abusar de la Asamblea General así como de emprender una campaña de propaganda contra la otra parte en las negociaciones.

Estos son algunos de los puntos que quería mencionar. Hay muchos otros a los que no haré referencia.

Se levanta la sesión a las 13.30 horas.